



Informe de Evaluación de la Calidad – Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal

Periodo de evaluación: 6 años académicos

- Curso 2019/2020
 - Curso 2020/2021
 - Curso 2021/2022
 - Curso 2022/2023
 - Curso 2023/2024
 - Curso 2024/2025
-

0.– Seguimiento del PAIM

El listado de las acciones PAIM se incluye al final del documento.

0.1.– Conclusiones sobre el grado de ejecución

El grado de ejecución general es positivo. Las acciones orientadas a equilibrar la carga horaria, mejorar la visibilidad del máster, actualizar la información en la web, favorecer el uso de Moodle para la entrega de trabajos, promover una selección temprana del TFM y comenzar el diseño de actividades para evaluar las competencias transversales ya están ejecutadas. Asimismo, la celebración de las jornadas en el marco del PIET se ha desarrollado con éxito durante el curso 2024-25. No obstante, varias de estas acciones deben repetirse cada curso, con las adaptaciones necesarias, como la difusión del máster, la actualización de la web, los encuentros con egresados y empresas y el fomento de la defensa del TFM en el curso de matrícula.

Los principales retos pendientes se centran en reducir las incidencias derivadas de la excesiva duración de algunas sesiones y en mejorar la tasa de respuesta a las encuestas, aspectos que deberán reforzarse en el curso 2025-26. En dicho curso se está implantando el nuevo plan formativo, lo que implica que determinadas acciones se desarrollem de manera progresiva, como la adecuación de asignaturas con menor carga lectiva para hacerlas más interactivas o la puesta en marcha de la evaluación de las competencias transversales.

1.– Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Estándar establecido por la ACPUA: El programa formativo se ha implantado de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

1.1.– Directriz: La articulación de las enseñanzas, su desarrollo y coordinación responden a la estructura planificada en la memoria del plan de estudios, permitiendo tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiantado como una adecuada planificación temporal, asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

Podemos afirmar que la coordinación de las enseñanzas, su adecuación al plan de estudios y la organización del programa es coherente con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

El título reflexiona sobre estos aspectos en la revisión anual realizada por la Comisión de Evaluación de la Calidad, dejando constancia en el “Informe de Evaluación de la Calidad” (procedimiento Q212) y en el “Plan anual de Innovación y Mejora” (procedimiento Q214).

Otro mecanismo para la coordinación de las asignaturas y su correcta adecuación al plan de estudios son las guías docentes, cuya elaboración y modificación se realiza siguiendo el procedimiento Q316.

La implantación del máster en el curso 2020-21 se corresponde con lo establecido en la memoria verificada del título. Las asignaturas y contenidos se han desarrollado según lo previsto, con adecuaciones progresivas destinadas a evitar repeticiones entre distintos profesores y a adaptar la enseñanza a perfiles no veterinarios. Tras los tres primeros cursos se iniciaron los preparativos para una modificación profunda del plan de estudios, que se implementaron en el curso 2025-26, con el fin de adaptarse al RD 822/2021, a la normativa interna de la Universidad de Zaragoza y a las necesidades de mejora detectadas por la coordinación y el alumnado en relación con la estructura, contenidos, metodologías docentes, perfil y requisitos de acceso. La memoria modificada, de carácter más flexible, garantiza la consecución de los resultados de aprendizaje previstos sin definir de forma rígida los contenidos, lo que permite una formación más dinámica y adaptable a las demandas cambiantes del entorno académico y profesional. Existe congruencia entre la memoria, el proyecto formativo y las guías docentes. En la programación práctica, en algunas ocasiones los cambios en el profesorado (por ejemplo en caso de demoras en la sustitución de bajas) obligaron a adecuar el calendario, garantizando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje previstos.

Las **actividades formativas** empleadas en las diferentes asignaturas facilitan la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos. Todas combinan una parte teórica con actividades prácticas (laboratorios, mesas redondas, discusión de casos, entrega y presentación de trabajos), planificadas de forma coordinada para favorecer la comprensión integral de las problemáticas y promover la participación activa del alumnado. Especial relevancia tienen las salidas fuera del entorno universitario, tanto en asignaturas obligatorias como optativas, muy bien valoradas por los estudiantes, ya que motivan el aprendizaje y refuerzan la interacción alumnado-profesorado. El diseño del máster, con varias asignaturas optativas, garantiza que los estudiantes adquieran, con mayor o menor profundidad, las competencias previstas en el plan de estudio y necesarias para afrontar el complejo enfoque transdisciplinar que exige One Health. Las actividades evolucionan progresivamente, integrando propuestas de mejora tanto del alumnado como del profesorado, con el fin de reforzar la complementariedad entre asignaturas y garantizar evaluaciones más justas y homogéneas. Aunque no figuraban en el plan de estudios inicial, ocho estudiantes realizaron prácticas externas en instituciones y empresas, gestionadas por UNIVERSA, que les acercaron al ámbito profesional. A partir del curso 2025-26 estas prácticas podrán ser curriculares. Desde el inicio del máster (2020-21) se organizan charlas y talleres impartidos por expertos, que desde 2022-23 se enmarcan en un proyecto de innovación docente (PIET) e incluyen la participación de

egresados. En este contexto se desarrolla un concurso de divulgación en el que alumnos y egresados presentan sus TFM u otros trabajos, contribuyendo a la adquisición de competencias transversales que se reforzarán en el nuevo plan mediante asignaturas “punto de control” y su evaluación específica. El Trabajo Fin de Máster constituye la actividad más autónoma y activa del alumnado. Aunque centrado en un tema específico, fomenta la motivación personal, dado que se ofertan más líneas de investigación de las que finalmente se realizan, y puede desarrollarse tanto en entornos académicos como profesionales. De cara al futuro, se reconoce que la irrupción de nuevas herramientas, como la inteligencia artificial, obligará a repensar las metodologías de evaluación para garantizar que los estudiantes alcancen plenamente los resultados de aprendizaje previstos.

El **tamaño de grupo** es adecuado a las actividades formativas desarrolladas en las distintas asignaturas y facilita la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. El máster oferta un máximo de 30 plazas de nuevo ingreso por curso académico, alcanzándose la mayor tasa de ocupación en 2020-21 con un 83% (tabla 1.9.1.1). Este número de estudiantes ha permitido desarrollar las actividades con normalidad y garantizar un seguimiento cercano de las necesidades académicas individuales, lo que contribuye al aprendizaje efectivo. Con el objetivo de mantener o mejorar la tasa de matriculación, se desarrollan acciones de difusión del máster y de refuerzo de su calidad, mientras que la experiencia positiva de los egresados constituye, además, un elemento de atracción para nuevos estudiantes. Por otro lado, la diversidad de perfiles de acceso enriquece además el aprendizaje, al favorecer la interacción entre estudiantes de distintas disciplinas.

La **secuenciación de las asignaturas** en el plan de estudios es adecuada y facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en un curso académico. En el plan inicial, las asignaturas obligatorias se concentraban en el primer periodo, organizadas de las más generales a las más específicas, lo que favorecía el seguimiento progresivo de los contenidos y el establecimiento de bases sólidas para las asignaturas optativas.

En el plan modificado, aplicable a partir de 2025-26, se mantiene una secuencia similar. Se inicia con una asignatura introductoria que aborda de manera general los conceptos y temas del máster, seguida de las asignaturas optativas. Asimismo, una asignatura obligatoria de carácter metodológico se imparte a lo largo de todo el primer semestre, con mayor extensión temporal para facilitar su estudio y comprensión. El plan incorpora también una asignatura obligatoria final y una actividad de evaluación vinculada a la asignatura introductoria que, a modo de cierre, integra los conocimientos adquiridos a lo largo del máster.

El **Trabajo Fin de Máster (TFM)** completa este recorrido formativo de forma activa, pudiéndose desarrollar a lo largo del curso, aunque su defensa suele extenderse hasta julio, septiembre o diciembre. Desde el inicio del cursado de la titulación se promueven actividades de coordinación orientadas a que los estudiantes puedan aprobar el TFM en el curso en el que se matriculan (acción 14581 PAIM 2023/24).

Las **prácticas externas**, gestionadas con UNIVERSA, que tenían carácter extracurricular, se incorporan a partir del curso 2025-26 como actividad curricular voluntaria, con una secuenciación adaptada a cada estudiante en coordinación con la empresa/institución receptora. Los tutores externos y de la Universidad de Zaragoza garantizan el adecuado seguimiento y orientación de esta actividad.

La docencia del máster se imparte de forma **presencial y en horario de tarde (15 a 20 h)**, lo que facilita la conciliación laboral y personal del estudiantado, así como la posibilidad de cursar otros programas formativos. Algunos estudiantes optan por un cursado parcial en dos años. Para el curso 2025-26 se planificaron más horas lectivas, lo que complicó la organización, aunque se logró evitar solapamientos. Dos asignaturas compartidas con otro máster (Metodología para la evaluación de riesgos alimentarios y Nuevas herramientas en seguridad alimentaria) y algunas actividades con salidas externas, llevan a que algunos días se programen actividades en horario de mañana o de 16 a 21 h, de manera excepcional. Toda esta información se publica antes del periodo de matrícula, permitiendo al alumnado anticipar posibles incompatibilidades.

Desde 2022-23, el periodo lectivo se extiende de mediados de septiembre a finales de mayo (<https://veterinaria.unizar.es/academico/horarios1master>). Tras la evaluación de la Comisión de Evaluación de Calidad de la titulación, en 2021-22 se reorganizaron las franjas horarias de un mismo día,

alternando asignaturas distintas o combinando sesiones teóricas y prácticas, con el fin de reducir la sobrecarga de docentes y estudiantes (Informe IEC 2021/22: <https://zaguan.unizar.es/record/124186/files/informe-es-715-v2.pdf>).

A partir de octubre de 2025, las especialidades estarán programadas equilibrando la carga de sus asignaturas a lo largo del curso y concentrando, en la medida de lo posible, los días de docencia por especialidad (acción 14587 PAIM 2023/24).

En periodos próximos a la evaluación, suele concentrarse la entrega de trabajos, exposiciones y exámenes; para el curso 2025-26 se solicitó esta información con antelación a los coordinadores para una mejor organización (https://veterinaria.unizar.es/sites/veterinaria/files/archivos/ACADEMICO/MASTER_SALUD_GLOBAL/examenes_musg_2526_v4.pdf).

El plan de estudios garantiza así una **coordinación vertical**, al organizar los contenidos de manera progresiva desde asignaturas introductorias hasta el TFM, y una **coordinación horizontal**, al distribuir de manera complementaria las asignaturas dentro de cada semestre, evitando solapamientos y la acumulación excesiva de evaluaciones.

El máster se imparte fundamentalmente en la **Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza**, con algunas actividades externas. En el plan modificado (675), dos asignaturas se desarrollarán en la Facultad de Medicina, destinando tardes completas en esa localización para una mejor organización (<https://veterinaria.unizar.es/horariossaludglobal>).

Las **actividades prácticas** se planifican de manera complementaria a la teoría, asegurando que los estudiantes apliquen los conocimientos en contextos simulados o reales. La **carga lectiva** resulta equilibrada entre teoría y práctica, distribuyéndose de forma adecuada a lo largo del curso. Se han introducido ajustes progresivos para mejorar la adecuación de contenidos y metodologías de enseñanza, teniendo en cuenta el distinto perfil de ingreso a este máster.

El PDI de la titulación se implica en **actividades de innovación docente** que revierten en la mejora continua de la docencia en la titulación (Tabla 4.8.1.1., 58-61 profesores del estudio han participado en proyectos de innovación). En <https://innovaciondocente.unizar.es/> pueden consultarse las convocatorias a proyectos de innovación docente de la Universidad de Zaragoza. El número de proyectos en los que el profesorado de la titulación ha participado en cada curso académico puede consultarse en la Tabla 4.8.1.1. En esa tabla también se muestra el proyecto PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) titulado Jornada Una Salud: del aula a la realidad, que se lleva a cabo ininterrumpidamente desde el curso 2022-23, e incluye la organización de charlas, mesas redondas, talleres y concursos, para complementar la formación recibida en el máster.

1.2.— Directriz: Las modalidades de enseñanza y centros de impartición se ajustan a lo establecido en la memoria del plan de estudios.

La titulación se imparte en modalidad presencial en la Facultad de Veterinaria, garantizando así la interacción directa entre alumnado y profesorado. Como excepción, determinadas clases magistrales impartidas por profesorado externo, ubicado en otras localidades, se desarrollan mediante *streaming*. Este tipo de docencia representa, en su conjunto, hasta 1 ECTS sumando las distintas asignaturas del máster. Asimismo, se incluyen visitas externas que refuerzan la aplicación práctica de los conocimientos en contextos profesionales reales. A partir del curso 2025-26, se incorpora como novedad la impartición de dos asignaturas en la Facultad de Medicina, lo que enriquece la interdisciplinariedad.

Las sesiones presenciales se complementan con actividades no presenciales a través de la plataforma ADD de Moodle, que constituye un recurso fundamental para la integración y dinamización de las actividades formativas fuera del aula. Además, el profesorado ofrece tutorías adaptadas a la demanda del alumnado, lo que asegura un seguimiento individualizado. Este sistema resulta especialmente relevante en actividades de evaluación de carácter integrador, como *One Health en el*

Territorio, que permite valorar la aplicación práctica y transversal de los aprendizajes. Dicha actividad se desarrolló en la asignatura *One Health: Origen, evolución y futuro* en el plan inicial, y se mantiene en el plan modificado dentro de *Una Salud y un Bienestar*, incorporando ajustes orientados a reforzar su alineación con los resultados de aprendizaje previstos y a responder a las sugerencias planteadas por alumnado y profesorado.

1.3.— Directriz: Los criterios de admisión permiten que el estudiantado tenga el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y su aplicación se ajusta a lo establecido en la memoria del plan de estudios.

El perfil de acceso y los criterios de admisión son públicos y se ajustan a la legislación vigente (<https://academico.unizar.es/grado-y-master-master/acceso-y-admision/acceso-master-universitario>). En cada fase de admisión, las personas que cumplen los requisitos generales de acceso y los específicos establecidos en la memoria de verificación pueden ser admitidas al *Máster en Salud Global: Integración de la salud ambiental, humana y animal* (<https://veterinaria.unizar.es/academico/master-salud-global>), de acuerdo con los criterios de valoración allí establecidos.

En la memoria inicial se determinaba que las titulaciones con acceso directo eran: Veterinaria, Medicina, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Biotecnología, Biología, Nutrición Humana y Dietética, Enfermería, Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, Ciencias Ambientales y otras titulaciones de Ciencias de la Salud o Ciencias de la Vida equivalentes, al ser éstas las que proporcionaban la formación previa más adecuada para superar con éxito el máster.

Durante los primeros cinco cursos académicos, se ha constatado que el perfil de ingreso definido en la memoria de verificación se corresponde con la realidad del estudiantado admitido. La mayoría procedía de los grados en Biotecnología y Veterinaria, mientras que, en menor proporción, se incorporaron egresados de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Nutrición Humana y Dietética, Fisioterapia, Enfermería, Medicina (Médica Cirujana), Bioquímica así como titulados en otras ramas afines como, Bioinformática, Ciencias Ambientales, y de un Máster Universitario en Biología Molecular y Celular. La información recogida muestra que:

- Los estudios previos se han cursado mayoritariamente en Aragón (Tabla 1.9.4.1).
- En cuanto al origen internacional, en el curso 2022-23 se matricularon dos estudiantes procedentes de países ajenos al EEES, cifra que aumentó a cinco en el curso 2024-25 (Tabla 1.9.4.2)
- El 70,6% tenía menos de 25 años, el 17,7% entre 25-29, el 10,6% 35 o más, y fue testimonial la franja de 30-34 (1,2%). (Tabla 1.9.6.1).
- El alumnado ha sido mayoritariamente femenino (Tabla 1.9.5.1).

El proceso de admisión, la valoración de méritos y el orden de prelación se realiza por la Secretaría de la Facultad de Veterinaria y la Coordinación del Máster. En caso de que el número de solicitudes supere las plazas ofertadas (hecho que no se ha producido hasta la fecha) o de que algún candidato provenga de una titulación no contemplada explícitamente, la Comisión de Garantía de la Calidad de los Estudios de Máster de la Facultad de Veterinaria evalúa la solicitud y resuelve la admisión. Este órgano, responsable de velar por la calidad, garantiza la transparencia y coherencia del proceso.

En la nueva versión de la memoria de verificación, que entrará en vigor en el curso 2025-26, se mantienen los principios generales de acceso, si bien se incorporan algunas modificaciones relevantes. Se amplía el perfil de ingreso al contemplar la admisión de titulaciones en Ciencias Sociales relacionadas con la Salud, en coherencia con la nueva estructura y los contenidos del máster, que incluyen materias más accesibles para este perfil. La docencia se ha ido adaptando a estudiantes con distintos perfiles, y, de manera complementaria, se han ofrecido tutorías individualizadas y recomendaciones de materiales de apoyo cuando ha sido necesario. Asimismo, se introduce una asignatura introductoria dentro de la materia “Avances en seguridad alimentaria”, dirigida a aquellos estudiantes con menor formación previa en este ámbito, reforzando así la

accesibilidad y la nivelación. Por último, se amplía la oferta de asignaturas optativas, lo que facilita al estudiantado la configuración de un itinerario formativo más ajustado a sus intereses académicos y profesionales.

1.4.— Directriz: El número de estudiantes de nuevo ingreso respeta el número de plazas recogido en la memoria del plan de estudios.

A lo largo de la implantación del título se ha respetado el número máximo de plazas ofertadas (30) establecido en la memoria de verificación, como puede comprobarse en los datos que se muestran en la Tabla 1.9.1.1.

1.5.— Directriz: El reconocimiento de créditos se efectúa de manera adecuada, conforme a los supuestos establecidos en la memoria del plan de estudios.

El reconocimiento de créditos se efectúa de acuerdo con las directrices de la Universidad de Zaragoza, en concreto mediante el procedimiento Q413 de reconocimiento y transferencia de créditos (<https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q414.pdf>) y la normativa disponible en <https://academico.unizar.es/grado-y-master/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/reconocimiento-y-transferencia-creditos>. En el caso del Máster en Salud Global: Integración de la salud ambiental, humana y animal, la Comisión de Garantía de la Calidad del Máster evalúa cada solicitud individualmente, considerando la normativa vigente, la correspondencia entre los conocimientos y competencias adquiridos y los contemplados en el máster, así como el número máximo de créditos a reconocer establecido en la memoria de verificación. Hasta la fecha, no se han registrado reconocimientos de créditos desde el curso 2020-2021 (Tabla 1.9.2.1).

1.6.— Directriz: La aplicación por el centro de las diferentes normativas académicas es adecuada y conforme a la legislación vigente y a la memoria del plan de estudios, facilitando al estudiantado alcanzar los resultados de aprendizaje.

La normativa académica de la Universidad de Zaragoza resulta de aplicación directa al título; en particular la relativa a:

- Permanencia: <https://academico.unizar.es/grado-y-master/permanencia/permanencia-en-grados-y-materes>
- Normas de Evaluación del Aprendizaje: <https://zaguan.unizar.es/record/30538/files/Evaluacion%20del%20aprendizaje.pdf?version=1>
- Reconocimiento y Transferencia de Créditos: <https://academico.unizar.es/grado-y-master/reconocimiento-y-transferencia-de-creditos/reconocimiento-y-transferencia-creditos>
- Reglamento para la elaboración del Trabajo Fin de Máster de la Facultad de Veterinaria: <https://veterinaria.unizar.es/academico/trabajo-fin-master>
- Protocolo para la solicitud del reconocimiento del curso de capacitación para manejo de animales de experimentación: <https://veterinaria.unizar.es/academico/certificado-de-capacitacion-para-manejo-de-animales-de-experimentacion>

La aplicación de esta normativa, así como los protocolos propios se lleva a cabo de forma eficaz y acorde con lo establecido en la Memoria de verificación a través de la Secretaría de la Facultad de Veterinaria.

1.7.— Directriz: El título da respuesta a las posibles recomendaciones y aspectos de especial atención señalados en el Informe de verificación y en su caso en los posibles informes de modificaciones, así como a las que pudieran contener los sucesivos informes de seguimiento y renovación de la acreditación.

El Informe de evaluación de solicitudes de verificación y modificación de Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal por la Universidad de Zaragoza (EXPEDIENTE Nº: 10934/2019, 19/02/2020) fue favorable y no se incluyen recomendaciones ni aspectos de especial atención.

Asimismo, el Informe de evaluación de la solicitud de modificación del Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal por la Universidad de Zaragoza (Subcomisión de Evaluación de Titulaciones de ACPUA – SET, 19/11/2024) fue favorable. Se señalan como aspectos de especial seguimiento la implantación del Sello 1+5 UNIZAR en la titulación, así como la consecución de las competencias transversales definidas para todo el estudiantado. El título da respuesta a estos aspectos, ya que en el nuevo plan formativo se seleccionaron las asignaturas punto de control y en las guías docentes se definió el modo de evaluación de dichas competencias, cuya implementación se iniciará en el curso 2025-26.

1.8.— Directriz: En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente (la organización de un programa de enseñanzas de Grado con itinerario académico abierto, o de un programa académico de simultaneidad de dobles titulaciones con itinerario específico), los programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria del plan de estudios.

En el Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal no se incluyen estructuras curriculares específicas.

1.9.— Tablas de admisión y reconocimiento

Tabla 1.9.1.1: Oferta/Nuevo ingreso/Matrícula

Titulación: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria
Datos a fecha: 04-01-2026

Curso	Plazas ofertadas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2020-2021	30	25	25	20
2021-2022	30	12	17	13
2022-2023	30	11	14	10

Curso	Plazas ofrecidas	Estudiantes nuevo ingreso	Estudiantes matriculados	Titulados
2023-2024	30	17	19	18
2024-2025	30	20	21	11

Tabla 1.9.2.1: Créditos reconocidos

Estudio: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria
Datos a fecha: 04-01-2026

Curso	Créditos reconocidos	Estudiantes con créditos reconocidos	Créditos matriculados	Porcentaje
2020-2021	0	0	1527	0
2021-2022	0	0	804	0
2022-2023	0	0	705	0
2023-2024	0	0	1071	0
2024-2025	0	0	1215	0

Tabla 1.9.3.1: Estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria
Datos a fecha: 04-01-2026

Nombre del estudio previo	Número de alumnos
No Informado	8
Grado en Biotecnología	6
Grado en Veterinaria	4
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	2

Tabla 1.9.4.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA)

Estudio: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria

	2020	2021	2022	2023	2024
Aragón	22	10	7	14	15
CCAA distinta a Aragón	3	2	3	3	3
No informado	0	0	1	0	2

Tabla 1.9.4.2: Perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país)

Estudio: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria

	2020	2021	2022	2023	2024
País dentro del EEEES	25	12	9	17	16
País fuera del EEEES	0	0	2	0	4
No informado	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.5.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: género

Estudio: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria

	2020	2021	2022	2023	2024
Hombre	7	4	1	6	4
Mujer	18	8	10	11	16
Otros	0	0	0	0	0

Tabla 1.9.6.1: Perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Estudio: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria

	2020	2021	2022	2023	2024
Menor de 25	16	8	6	16	14
25-29	4	3	4	1	3
30-34	1	0	0	0	0
35 o mayor	4	1	1	0	3

No aplicable.

2.– Información y Transparencia

Estándar establecido por la ACPUA: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

La Universidad de Zaragoza dispone de los procedimientos necesarios para comunicar a todos los grupos de interés las características del programa formativo, así como los procesos que garantizan su calidad. En concreto cuenta con la instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales IT-002 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/it002.pdf> en la que se establecen los responsables y la forma en que se efectúa la publicación y revisión de información relativa a las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo los procesos de seguimiento y de acreditación.

Dicha información se encuentra disponible en la web <http://estudios.unizar.es>; principal plataforma de publicación de información de las titulaciones oficiales de la Universidad de Zaragoza.

Por otro lado, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los resultados académicos de forma gráfica, por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones>.

Asimismo, desde el Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios se elaboran, publican y difunden informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados por curso académico, de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolos con los datos de cursos anteriores, facilitando el análisis de la evolución producida. Dichos informes están disponibles en los siguientes enlaces:

-Informes de calidad de las titulaciones:

<https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>

-Informes de resultados de encuestas:

<https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>

Toda la información relacionada con el título es fácilmente accesible para los distintos grupos de interés, a través de la página web <http://estudios.unizar.es> de cada titulación, publicándose en el momento oportuno. En concreto, las guías docentes de cada asignatura se actualizan y publican con carácter anual siempre antes del inicio del curso académico para facilitar la matrícula de los y las estudiantes de manera que tengan acceso, con antelación suficiente, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Esta información responde con carácter general al criterio 2 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

2.1.– Directriz: Las personas responsables de la titulación publican información adecuada y actualizada para la toma de decisiones de los agentes implicados, sobre las características del programa formativo, sistemas de acceso y admisión, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación como título oficial.

Como ya se ha señalado, la Universidad de Zaragoza cuenta con una Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales (IT-002) que imparte, donde se establece la forma en que la universidad pública y revisa dicha información para los distintos grupos de interés, así como los responsables y los agentes de los procesos internos necesarios para que toda la información académica esté disponible en la Web de estudios (<https://estudios.unizar.es>), -principal plataforma de publicación de información de los títulos oficiales de la Universidad de Zaragoza- a disposición de los grupos de interés y de la sociedad en general.

La tabla 1 de dicha IT-002 presenta un resumen de dicha información, así como la fecha de actualización y frecuencia de revisión, garantizando que se publica en el momento oportuno.

Respecto a la documentación del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC), por una parte, la universidad mantiene información pública y actualizada sobre sus procedimientos, accesibles a todos los grupos de interés (<https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>)

Por otra parte, en el Portal de Transparencia de la Universidad de Zaragoza pueden consultarse los datos de forma gráfica, bien por titulaciones o de forma global, y por cursos académicos concretos, a través de la siguiente dirección: <https://portaltransparencia.unizar.es/titulaciones> y, desde la página web del estudio, existe un acceso directo a través del menú “Información gráfica del estudio”.

El Área de Calidad y Mejora de la Inspección General de Servicios elabora cada curso diferentes informes de resultados académicos y de encuestas, presentando dichos resultados de forma global, por rama de conocimiento y por titulación, comparándolo con los datos de cursos anteriores para mostrar la evolución producida. Dichos informes pueden consultarse en los siguientes enlaces:

- Informes de calidad de las titulaciones: <https://inspecciongeneral.unizar.es/calidad-y-mejora/informes-de-calidad-de-las-titulaciones>
- Informes de resultados de encuestas: <https://encuestas.unizar.es/resultados-encuestas>.

La documentación relacionada con el SIGC de la titulación (memoria de verificación y sus actualizaciones, informes anuales de seguimiento, planes anuales de innovación y mejora, etc.) está publicada en el apartado Calidad/Documentos de la web del título.

Los principales resultados del título (plazas ofertadas y matriculadas; créditos reconocidos; tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación; resultados de encuestas, etc.) así como los resultados de las encuestas de satisfacción de estudiantes, PDI y PAS están publicados en el apartado Encuestas y Resultados de la web del título.

La Facultad de Veterinaria también informa a través de la web los procedimientos de calidad (<https://veterinaria.unizar.es/index.php/organizacion/calidad-titulaciones>).

- la documentación del SIGC (política y objetivos de calidad junto a los indicadores, el manual de calidad, el mapa de procesos y los procedimientos de la Universidad de Zaragoza, así como los propios del centro)
- los agentes del SIGC (del centro, de los grados, del máster, la composición del comité de calidad del centro y la comisión de calidad de los servicios)
- la calidad de los servicios (carta de servicios e informe de seguimiento)
- resultados (encuestas de satisfacción de las titulaciones, evaluación docente e informe sobre inserción laboral de titulados)
- informes de gestión y programas de actuación
- la calidad de las titulaciones, mostrando los procedimientos habilitados para el aseguramiento de la misma.

En concreto, en relación al Máster U en Salud Global, se tiene acceso a información de manera concentrada en relación a la calidad en: <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=715#calidad>. Entre otras informaciones, se puede acceder a:

- los planes anuales de innovación y mejora (PAIM), los informes anuales de evaluación de la calidad (IEC) y de los resultados del aprendizaje del máster
- la memoria del Máster en Salud Global: Integración de la salud ambiental, humana y animal: https://academico.unizar.es/sites/academico/files/archivos/ofiplan/memorias/master/salud/mv_715.pdf
- las encuestas de evaluación del máster: <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=715#encuestas>
- el impreso de sugerencias, quejas y reclamaciones: https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral/files/archivos/calidad_mejora/a-q231-1.pdf

En información académica de Unizar (<https://academico.unizar.es/ofiplan/memorias-verificadas-de-titulos-de-master-ciencias-de-la-salud>) se recoge y publica la información relacionada con la Memoria de Verificación, el Proyecto Formativo, los Informes de Evaluación y Resoluciones de Verificación, acuerdo del Consejo de Universidades, acuerdo del Consejo de Ministros, publicación del plan de estudios en el BOE, BOA (y sus modificaciones), y las resoluciones de Renovación de la Acreditación.

2.2.– Directriz: La información sobre la titulación se difunde de manera clara y fácilmente accesible para el estudiantado, para otras personas interesadas como futuros estudiantes de un ámbito nacional e internacional, y para la sociedad en su conjunto.

El acceso a la información sobre las titulaciones se realiza directamente desde la página de inicio de la web corporativa de la Universidad de Zaragoza <http://www.unizar.es/> (menú Estudios), desde los banners de esta misma página (Grados, Másteres universitarios, Programas de Doctorado o Estudios propios), o desde la web de las titulaciones <http://estudios.unizar.es>, en todos los casos de una manera clara y accesible.

A través del menú Enlaces ubicado en la barra superior de la web del estudio, puede accederse a la información académica y normativa de la Universidad aplicable a los estudiantes (permanencia, reconocimiento y transferencia de créditos, movilidad, etc.).

Asimismo, toda la información relacionada con el título (perfil de ingreso y egreso, acceso y admisión, plan de estudios, guías docentes, apoyo al estudiante, etc.) es fácilmente accesible a través de la página web del título.

Especificamente el enlace del Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal en español es: <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=715#inicio>, donde se accede con una pestaña a su versión en inglés: <https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=715>

En el mencionado enlace de la web corporativa de la Universidad de Zaragoza se accede a información sobre centro de impartición, nombre y contacto de la Coordinadora del Máster, listado de asignaturas con información básica y acceso a las guías docentes (https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?anyo_academico=2025&estudio_id=20250715¢ro_id=105&plan_id_nk=675&sort=curso) y horarios (<https://veterinaria.unizar.es/horariossaludglobal>).

Se incluye además una información completa relacionada con el título, como los criterios para acceso y admisión, los perfiles de salida del máster, las competencias que se adquieren en la titulación, los medios de apoyo al estudiantado del máster, la estructura, evolución y perfil del profesorado implicado en la titulación, la distribución de materias del plan de estudios e información sobre el proceso de seguimiento de la calidad de la titulación, así como los resultados de las encuestas e informes.

Adicionalmente, en la web de la facultad de veterinaria (<https://veterinaria.unizar.es/academico/master-salud-global>), se ofrece información específica y actualizada en relación a la programación docente (horarios), listado de candidatos admitidos en las distintas fases de admisión, información y normativa relacionada con el Trabajo Fin de Máster, tabla resumen de módulos, materias y asignaturas según las especialidades, nombre y contacto de los coordinadores de las asignaturas, calendario de exámenes, procedimiento de solicitud del reconocimiento del curso de formación “Manejo y Experimentación en animales de laboratorio”, y otra información de interés para los candidatos, alumnos o egresados del Máster.

En caso de existir estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad, se prestarán los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, evaluando la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos (<https://ouad.unizar.es/>).

2.3.– Directriz: Las y los estudiantes tienen acceso en el momento oportuno, antes y después de su matriculación, a la información relevante sobre los resultados de aprendizaje previstos, el despliegue del plan de estudios, y las actividades formativas y de evaluación.

Las guías docentes de cada asignatura, donde se incluye información sobre los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje, actividades de evaluación, actividades de aprendizaje, programa, calendario, etc. se publican actualizadas con carácter anual en la web de la titulación, siempre antes del inicio del curso académico y con antelación suficiente para facilitar la matrícula de los estudiantes.

En https://estudios.unizar.es/estudio/asignaturas?anyo_academico=2024&estudio_id=20220715¢ro_id=105&plan_id_nk=617 pueden consultarse

todas las guías docentes de las asignaturas del Máster. En todas ellas se ofrece la información básica de la asignatura, los resultados de aprendizaje que se espera alcanzar, el programa de la asignatura, las actividades académicas previstas y el sistema de evaluación establecido.

En <https://veterinaria.unizar.es/horariossaludglobal> figuran los horarios de la titulación con indicación del aula en la que se imparten las distintas asignaturas.

Asimismo, el alumnado puede consultar la planificación de los exámenes de las asignaturas (fechas y convocatorias) en la página web de la titulación de la Facultad de Veterinaria, como se refleja en el calendario de exámenes del curso 2023-24:

https://veterinaria.unizar.es/sites/veterinaria/files/archivos/ACADEMICO/MASTER_SALUD_GLOBAL/Calendario%20exámenes%20MUSG_2023-24.pdf y en el correspondiente al curso actual: https://veterinaria.unizar.es/sites/veterinaria/files/archivos/ACADEMICO/MASTER_SALUD_GLOBAL/exámenes_musg_2526_v4.pdf.

3.– Garantía de calidad, revisión y mejora

Estándar establecido por la ACPUA: La institución ha desplegado, interiorizado y revisado el Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) identificado formalmente en la memoria del plan de estudios verificada, con el que se asegura de forma eficaz la revisión y mejora continua de la titulación.

El Sistema Interno de Garantía de la Calidad implantado en la Universidad de Zaragoza asegura la mejora continua de la titulación a través de la recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa; la revisión del título a partir del análisis de la información recogida; y el diseño y ejecución de acciones de mejora derivadas del Informe de Evaluación de la Calidad.

Para ello dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información entre los que se encuentran, por un lado, los procedimientos de análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés (Q222, Q223, Q224), a través de la plataforma ATENEA, y por otro la aplicación de analítica de datos DATUZ, una potente herramienta que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas (matrícula, admisión, gestión de personal, gestión de la investigación, etc.), sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones, y a la que progresivamente se van incorporando datos provenientes de otras fuentes (encuestas, proyectos de innovación, etc.).

Entre los procedimientos implantados para la revisión del título se encuentra el Q212 Procedimiento para la elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad, a través del cual la Comisión de Evaluación analiza y revisa los aspectos docentes y organizativos del título, elaborando un diagnóstico de la situación de la titulación, identificando los aspectos susceptibles de mejora que contribuyen a la mejora continua y sirven de apoyo para la toma de decisiones de modificación y, en su caso, renovación de la acreditación del título. El procedimiento Q214 facilita el diseño y ejecución

de las acciones de mejora a través del Plan de Innovación y Mejora (PAIM) derivadas tanto de los Informes de Evaluación de la Calidad como, en su caso, de los informes de seguimiento externo.

Manual de procedimientos del SIGC <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>

Esta información responde con carácter general al criterio 3 del protocolo ACPUA.

En caso de IEC para el seguimiento externo o para la renovación de acreditación de la titulación, se desarrolla en cada una de sus directrices.

3.1.— Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativa, que facilita indicadores para la gestión eficaz del título, en especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

La organización y el funcionamiento del SIGC de las titulaciones de la universidad se regula por lo dispuesto en la resolución de 2 de mayo de 2017, por la que se aprueba el texto refundido del Reglamento de la Organización y Gestión de la calidad de los estudios de grado y máster: <https://zaguau.unizar.es/record/48144?ln=es>

Entre los procedimientos del SIGC se incluyen el Q222 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster], el Q223 [Procedimiento para el análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación] y el Q224 [Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

Por otro lado, la universidad y, en consecuencia, todos sus centros y las titulaciones que en ellos se imparten, dispone de distintos sistemas de recogida y análisis de la información, entre los que destaca la aplicación de analítica de datos DATUZ (<https://inspecciongeneral.unizar.es/innovacion-y-prospectiva/datos-abiertos-y-transparencia-de-la-universidad-de-zaragoza>), que integra en un único entorno las distintas bases de datos centralizadas, sirviendo de fuente de datos y alimentando los procesos de seguimiento de las titulaciones.

Los “Informes de Evaluación de la Calidad” incluyen apartados específicos para el análisis de estos aspectos.

Entre la información cuantitativa que se facilita a los títulos y se analiza con carácter anual en el “Informe de Evaluación de la Calidad” se encuentra la siguiente, disponible con carácter público en web:

- Plazas de nuevo ingreso ofertadas y matriculadas
- Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso (por vía de ingreso).
- Nota media de admisión.
- Distribución de calificaciones por materia.
- Análisis de los indicadores del título por asignatura (créditos matriculados, créditos reconocidos o convalidados, aprobados, suspensos, no presentados, tasa de éxito, tasa de rendimiento).
- Resultados académicos globales: oferta; nuevo ingreso; matrícula; créditos reconocidos; duración media graduados y tasas de éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación.
- Información gráfica de titulaciones.

Los Informes Anuales de Evaluación de la Calidad y los Resultados de Aprendizaje, que pueden consultarse en https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=715&anyo_academico=2025#calidad, incluyen apartados específicos para el análisis de estos aspectos.

Su eficacia permite alcanzar los objetivos para mejorar y garantizar de forma continua la calidad de la formación que se imparte, satisfacer los requisitos del título y cumplir los requerimientos de los grupos de interés. Los procedimientos permiten garantizar la recogida de información de cada curso,

el análisis de los resultados (del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés), así como su utilización efectiva para la toma de decisiones y la mejora de la calidad del título.

Los informes de evaluación de la calidad y los planes de innovación y mejora se utilizan para introducir mejoras en distintos ámbitos del título, lo que ha llevado al rediseño exhaustivo de la memoria de verificación. Además, se trabaja para mejorar la tasa de respuesta de las encuestas (acción ID 14577 del PAIM del curso 2023/2024), con el objetivo de que la información recogida sea cuantitativamente representativa y útil.

3.2.— Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida, así como la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de las decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.

Los responsables principales del SIGC son el coordinador de la titulación, la Comisión de Evaluación de la Calidad (responsable de la elaboración del “Informe sobre la Evaluación de la Calidad”) y la Comisión de Garantía de la Calidad (responsable de la elaboración del “Plan Anual de Innovación y Mejora”). El proceso de revisión del título se despliega a través de los procedimientos Q212 [Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario] y Q214 [Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario]. A través de estas comisiones y de los distintos procedimientos de garantía de calidad implementados, se encuentran representados los distintos grupos de interés.

Con este sistema se asegura el ciclo de revisión y mejora continua de los títulos, completado con la revisión externa que realiza la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón a través de su “Programa de seguimiento” | Procedimiento para el seguimiento de titulaciones de Grado y Máster para centros no acreditados institucionalmente (https://acpua.aragon.es/sites/default/files/220711_prog_seg_gr_ms_doc_marc.pdf).

Como se ha indicado en el apartado anterior, el título dispone de información objetiva de índole cuantitativa a la que se suma la importante información cualitativa producida tanto en las reuniones de los órganos anteriormente citados como en la interacción del coordinador con el estudiantado, el profesorado y el personal técnico, de gestión y de administración y servicios.

Los informes de seguimiento del título han sido analizados con detenimiento y han permitido disponer de información útil para la mejora continua de la titulación.

3.3.— Directriz: Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan el diseño y ejecución de las acciones de mejora derivadas de los informes de seguimiento e informes externos de evaluación del título.

El SIGC de la Universidad de Zaragoza pivota en gran medida sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, tal y como se evidencia en la propia denominación del “Informe de Evaluación de la Calidad”. El cuadro general de procedimientos aprobado es el siguiente <https://estudios.unizar.es/pagina/ver?id=7>:

Procedimientos estratégicos:

Q111: Nombramiento y renovación de los agentes del sistema de calidad de las titulaciones

Q212: Elaboración del Informe de Evaluación de la Calidad (IEC) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario

Q214: Elaboración y seguimiento del Plan Anual de Innovación y Mejora (PAIM) de las titulaciones de Grado y Máster Universitario

Q215: Auditoría interna del SIGC de Centros

Procedimientos clave

Q222: Análisis de la satisfacción de los estudiantes con la titulación de grado o máster

Q223: Análisis de la satisfacción del PDI y PAS implicados en la titulación

Q224: Seguimiento de la inserción laboral y de la satisfacción con la formación recibida

Q231: Sugerencias, quejas y reclamaciones para la mejora del título

Q311: Procedimiento de gestión y evaluación de los practicum

Q312_1: Procedimiento de gestión de la movilidad internacional de los estudiantes de Grado y Máster

Q312_2: Procedimiento de gestión de la movilidad nacional de los estudiantes de Grado: Programa SICUE

Q313: Extinción de enseñanzas de Grado, Máster Universitario y Doctorado

Q314: Verificación e implantación de nuevos estudios oficiales de grado y máster universitario

Q315: Renovación de la acreditación de las titulaciones oficiales

Q316: Procedimiento de planificación de la docencia y de elaboración de las guías docentes

Q411: Admisión a estudios oficiales de Máster Universitario

Q412: Admisión a estudios oficiales de Grado

Q413: Reconocimiento y transferencia de créditos

Q414: Evaluación del aprendizaje

Q415: Expedición de títulos oficiales y suplementos europeos al título

Q416: Concesión de premios extraordinarios

Q417: Desarrollo e implementación del POUZ

Q418: Propuesta y gestión de actividades universitarias culturales y complementarias en Grados

Procedimientos de apoyo:

Q511: Valoración de la actividad docente del PDI

Q512: Gestión de la formación del PDI

IT-002: Instrucción técnica sobre la información pública de las titulaciones oficiales

El Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal aplica de manera sistemática los procedimientos, procesos y mecanismos de recogida de información, análisis y mejora previstos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de la Universidad de Zaragoza, accesibles en: https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=715&anyo_academico=2025#calidad.

En este marco, los Informes Anuales de Evaluación de la Calidad constituyen el principal instrumento para el análisis de la satisfacción de los distintos grupos de interés, la evaluación del desarrollo de la docencia, la coordinación docente y la identificación de acciones de mejora. Los datos relativos a la satisfacción de estudiantes y profesorado correspondientes a los cursos analizados se recogen en la Tabla 7.5.1, utilizando una escala de valoración de 1 a 5.

En el caso del estudiantado, la valoración de la enseñanza fue más baja en el primer curso de implantación (2020-2021), con una puntuación media de 3,6, incrementándose hasta 4,1 en la segunda edición del máster. A partir del curso 2022-2023, los resultados del cuestionario de valoración de la actividad docente muestran puntuaciones elevadas, iguales o superiores a 4,6, junto con una satisfacción global con la titulación cercana a 4 desde el segundo curso de implantación. En relación con el Trabajo Fin de Máster, las valoraciones a partir del curso 2021-2022 han sido consistentemente altas ($\geq 4,5$).

La puesta en marcha de un máster de carácter claramente multidisciplinar, con un elevado número de docentes implicados, supuso un reto significativo en los primeros cursos, especialmente en lo relativo a la coordinación y a la homogeneidad en la planificación y desarrollo de la docencia. Las

evidencias recogidas a través de las encuestas y otros mecanismos del SIGC han sido objeto de análisis y discusión en la Comisión de Evaluación de la Calidad del título y en reuniones posteriores de coordinación.

Las decisiones derivadas de estos análisis se han concretado en acciones recogidas en los Planes Anuales de Innovación y Mejora (PAIM), cuya ejecución y seguimiento han permitido introducir ajustes metodológicos, organizativos y de coordinación, reflejándose en la mejora progresiva de los indicadores de satisfacción del estudiantado.

En cuanto al profesorado, la satisfacción media con la titulación y los servicios asociados durante el periodo evaluado es de 4,01 (apartado 7.2), lo que indica una valoración positiva del funcionamiento general del título y del apoyo institucional recibido.

4.– Personal académico y de apoyo a la docencia

Estándar establecido por la ACPUA: El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.1.– Directriz: El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica comprometido en la memoria del plan de estudios y dispone de la adecuada experiencia docente e investigadora, en coherencia con las características de la titulación.

El personal académico que impartió docencia en el Máster durante el curso 2024-2025 se recoge en la Tabla 4.5.1.1. Tal como se observa, el título contó con un total de 119 docentes, de los cuales la mayor proporción pertenece al cuerpo de Profesorado Titular de Universidad (40,34%), responsables del 35,52% de la docencia. Este colectivo acumula 143 sexenios y 183 quinquenios, lo que evidencia una sólida trayectoria investigadora y docente. El cuerpo de Catedráticos de Universidad representó el 19% del profesorado, impartiendo el 20% de la docencia del máster, y reúne 104 sexenios y 127 quinquenios. Por su parte, la participación del profesorado contratado doctor, profesorado permanente laboral, ayudantes doctores y profesorado asociado fue del 10,9%, 4,2%, 5,0% y 5,0%, respectivamente. Cabe destacar que el máster, incluyendo también a los directores y codirectores de TFM, integra profesionales e investigadores procedentes de centros de investigación, empresas y administraciones públicas, cuyo ámbito de trabajo o especialización guarda relación con las competencias a adquirir por el alumnado. Esta combinación asegura una formación equilibrada y pertinente tanto para perfiles orientados a la investigación como para aquellos dirigidos al ámbito profesional, Enriqueciendo el enfoque del máster con distintas perspectivas de la salud global.

4.2.– Directriz: El personal académico es suficiente para el desarrollo del plan de estudios y dispone de la dedicación adecuada para el despliegue de sus funciones.

El personal académico del máster presenta una elevada estabilidad, con un peso de profesorado permanente que alcanzó su valor máximo en 2024 (80,5%), frente al mínimo registrado en el curso 2021-2022 (65,0%) (Tabla 4.5.2.1). Esta alta proporción de profesorado permanente garantiza una dedicación adecuada al título y contribuye a la continuidad y calidad del proceso formativo. La

relación estudiante/profesor se ha mantenido muy favorable para el aprendizaje, oscilando entre 0,13 y 0,21 (Anexo II, evidencia C1_1), lo que facilita un seguimiento estrecho del alumnado a lo largo del desarrollo del máster

4.3.— Directriz: La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, actualización y reconocimiento de su desempeño, teniendo en cuenta las características del título, de forma que se asegure que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de una manera adecuada.

Los resultados de las encuestas de valoración de la docencia cumplimentadas anualmente por el alumnado reflejan una alta satisfacción con la actividad docente, con calificaciones globales siempre iguales o superiores a 4,5 sobre 5 puntos (anexo II, evidencia c4_4).

La composición del profesorado entre 2020 y 2024 (Tabla 4.5.2.1) se ha mantenido estable y acorde con lo establecido en la Memoria de Verificación. Las variaciones observadas responden principalmente a procesos de promoción, jubilación o sustituciones puntuales. El número total de quinquenios y sexenios alcanzó su valor máximo en 2024-2025, con 337 y 283, respectivamente (Anexo II, evidencia c4_2; Tabla 4.5.1.1), lo que evidencia una sólida implicación del personal académico en actividades de investigación y una amplia experiencia docente.

Asimismo, entre 58 y 62 profesores del máster han participado anualmente en proyectos de innovación educativa durante el periodo analizado, con una media de 40 proyectos por año (Tabla 4.8.1.1). En relación con proyectos directamente vinculados al máster, cabe destacar:

- PIIDUZ_1 139 (2021): <https://indo.unizar.es/proyecto/139/ficha>
- PRAUZ 519 (2022): <https://indo.unizar.es/proyecto/519/ficha>
- PRAUZ 4845 (2023): <https://indo.unizar.es/proyecto/4845/ficha>
- PIIDUZ_1 5262 (2024): <https://indo.unizar.es/proyecto/5262/ficha>

Orientados a la preparación y uso de material audiovisual por parte del profesorado para la enseñanza de metodologías, técnicas o sistemas complejos. Además, la titulación ha contado ininterrumpidamente desde 2022-23 con proyectos PIET (Proyectos de Innovación Estratégica de la Titulación) (Tabla 4.8.1.1).

En cuanto a la formación y actualización pedagógica, el profesorado participa de manera activa en cursos ofertados por el CIFICE, con entre 30 y 44 cursos realizados por año académico y una participación de 24 a 37 docentes, lo que contribuye a la mejora continua de sus competencias docentes. Durante el curso 2024-25, por ejemplo, el profesorado del Máster en Salud Global realizó actividades formativas orientadas a la innovación y mejora de las metodologías docentes, el desarrollo de competencias transversales, el uso de herramientas digitales, datos e inteligencia artificial, la comunicación y gestión docente, el bienestar y la inclusión en el aula, así como a la investigación y la orientación académica, contribuyendo a la mejora continua de la calidad docente del título.

4.4.— Directriz: El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del título y conforme a los compromisos adquiridos en la memoria del plan de estudios.

La labor del personal técnico de gestión y administración de servicios (PTGAS) de la Facultad de Veterinaria resulta esencial para el adecuado funcionamiento de la titulación. Este personal da soporte a tareas administrativas (secretaría), logísticas (conserjería), informáticas y audiovisuales (técnicos especializados), recursos bibliográficos (biblioteca) y actividades prácticas en laboratorios

(personal técnico), entre otros ámbitos. Asimismo, para el máster es especialmente relevante la gestión de las prácticas externas que realiza UNIVERSA, así como el apoyo a las prácticas internacionales para titulados “Universtage”, que también son accesibles a egresados del máster.

El PTGAS disponible en la Facultad de Veterinaria es adecuado y suficiente para apoyar las actividades docentes del título, alcanzando un total de 85 personas en 2024 (Tabla 4.6.1.1). Se trata de personal con una dedicación, experiencia y cualificación acordes a las necesidades del máster, cumpliendo así con los compromisos establecidos en la Memoria de Verificación.

La Relación de Puestos de Trabajo (RPT) del PTGAS puede consultarse en el siguiente enlace institucional:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pas/rpt-pas/relacion-de-puestos-de-trabajo>.

En dicho documento (PDF), la RPT correspondiente a la Facultad de Veterinaria figura entre las páginas 54 y 59.

En relación con la formación y actualización profesional, la Universidad de Zaragoza ofrece regularmente programas formativos dirigidos al PTGAS, accesibles en:

<https://recursoshumanos.unizar.es/servicio-pas/formacion/formacion-pas>.

Esta oferta formativa favorece la actualización de competencias del personal de apoyo, reforzando su capacidad para colaborar eficazmente en las tareas de soporte a la docencia.

4.5.— Tablas de personal académico

Tabla 4.5.1.1: Estructura del profesorado

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
 Centro: Facultad de Veterinaria
 Datos a fecha: 03-12-2025

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenarios	Horas impartidas	%
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	23	19,33	23	104	127	194,4	19,85
Personal docente, investigador o técnico	1	0,84	1	0	0	4,0	0,41
Personal investigador en formación	5	4,20	5	0	0	63,2	6,45
Profesor ayudante doctor	6	5,04	6	4	0	55,3	5,65
Profesor contratado doctor	13	10,92	13	28	25	104,7	10,69
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	48	40,34	48	143	183	347,8	35,52
Profesor permanente laboral	5	4,20	5	4	2	118,9	12,14
Profesor sustituto	4	3,36	4	0	0	33,2	3,39
Profesor Asociado	6	5,04	6	0	0	22,5	2,30
Profesor Emérito	2	1,68	2	0	0	10,0	1,02
Total personal académico	119	100,00	119	283	337	979,1	99,99

Categoría	Total	%	En primer curso	Nº total sexenios	Nº total quinquenarios	Horas impartidas	%
Profesor Honorario	2	1,68	2	0	0	6,5	0,66
No Informado	4	3,36	4	0	0	18,7	1,91
Total personal académico	119	100,00	119	283	337	979,1	99,99

Tabla 4.5.2.1: Evolución del profesorado

Estudio: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria

Categoría	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Cuerpo de Catedráticos de Universidad	0	0	19	16	14	15	23
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad	0	0	45	41	42	42	48
Profesor permanente laboral	0	0	0	0	0	6	5
Profesor sustituto	0	0	0	0	0	2	4
Profesor Contratado Doctor	0	0	13	18	15	15	13
Profesor Ayudante Doctor	0	0	9	7	5	4	6
Profesor con contrato de interinidad	0	0	3	1	1	1	0
Profesor Asociado	0	0	12	14	12	13	6
Profesor Asociado en Ciencias de la Salud	0	0	1	0	1	0	0
Profesor Emérito	0	0	2	1	1	2	2
Personal Investigador en Formación	0	0	1	4	2	2	5
Colaborador Extraordinario	0	0	6	8	5	0	0
Personal Docente, Investigador o Técnico	0	0	5	6	2	1	1
Profesor Honorario	0	0	0	1	2	2	2
No Informado	0	0	5	4	5	6	4
Horas profesorado permanente	—	—	72,67 %	65,03 %	66,61 %	76,85 %	80,50 %
Horas profesorado no permanente	—	—	27,33 %	34,97 %	33,39 %	23,15 %	19,50 %

4.6.– Tabla de personal de apoyo a la docencia

Tabla 4.6.1.1: Evolución del PTGAS de apoyo a la docencia

Estudio: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria

Especialidad RPT	Tipo personal	2019-06	2020-06	2021-06	2022-06	2023-06	2024-06
Administración y Svcs.Grales.	De carrera	20	21	20	19	18	23
Administración y Svcs.Grales.	En prácticas	2	1	0	0	0	0
Administración y Svcs.Grales.	Interino	11	12	12	15	15	10
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	De carrera	26	26	24	23	23	34
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Indefinido fijo	1	1	1	1	1	1
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Indefinido no fijo	0	0	0	0	1	1
Apoy. Doc. Inv. Lab.Arch.Bibl.	Interino	15	15	16	19	20	7
Fuera RPT	De carrera	1	0	0	0	0	0
Fuera RPT	Fijo	0	0	0	0	0	1
Fuera RPT	Indefinido no fijo	1	1	1	1	1	0
Fuera RPT	Interino	2	3	3	0	4	4
Técnica, Mantenim. y Oficios	De carrera	2	2	2	2	2	3
Técnica, Mantenim. y Oficios	Interino	2	2	2	2	2	1
Total PAS		83	84	81	82	87	85

En la tabla se muestra el PTGAS adscrito al centro donde se imparte el estudio. En el caso de Teruel los datos corresponden al personal adscrito a la unidad administrativa.

4.7.— Tabla de formación para la mejora de la docencia

Tabla 4.7.1.1: Cursos CIFICE

Estudio: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria

	2020	2021	2022	2023	2024
Número de cursos realizados	44	40	39	40	30
Número de profesores participantes	37	30	27	24	27

4.8.— Tabla de innovación docente

Tabla 4.8.1.1: Innovación docente

Estudio: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria

	2021	2022	2023	2024
Nº de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio	41	40	41	37
Nº de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados	0	1	1	1
Nº de profesores del estudio que han participado en proyectos de innovación	61	58	61	62

5.— Recursos para el aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.1.— Directriz: Los recursos materiales y los servicios de apoyo y orientación al estudiantado disponibles, son los adecuados a las características del título y a su modalidad (presencial, virtual o híbrida) para el desarrollo correcto del plan de estudios y conforme a los compromisos de la memoria del plan de estudios.

En la web de la de titulación se encuentra disponible para todas las titulaciones en el apartado “Apoyo al estudiante” información sobre:

- Sistemas de orientación, información y apoyo académico para estudiantes
- Asesorías, alojamiento y servicios
- Actividades deportivas y culturales
- Participación en la vida Universitaria

Incluyen enlaces a los siguientes apartados:

- Actividades culturales
- Antenas informativas
- Biblioteca de la Universidad de Zaragoza
- Centro de Información Universitaria
- Centro Universitario de Lenguas Modernas
- Cursos de Verano
- Defensor Universitario
- Horarios de clase
- Oficina Universitaria de Atención a la Discapacidad
- Servicio de Actividades Deportivas
- Servicio de alojamiento de la Universidad de Zaragoza
- Servicio de asesorías
- Servicio de gestión de tráfico
- Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza

La Facultad de Veterinaria, donde se imparte el Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal cuenta con una amplia variedad de recursos y servicios de apoyo para sus estudiantes. Los recursos materiales son suficientes y se adecuan a las necesidades de la organización docente del título y a su modalidad presencial, a las actividades formativas y al tamaño medio del grupo. La actividad docente se desarrolla principalmente en una misma aula equipada para permitir la docencia incluso en streaming si se requiere (anexo II evidencia c5_5). Los estudiantes pueden acudir al aula con sus propios equipos informáticos (portátiles o tablets), si bien

también se usan aulas de informática del centro, por ejemplo, para el uso de programas informáticos concretos. Además, los alumnos del Máster cuentan con otras instalaciones y servicios, como secretaría, la biblioteca, reprografía, cafetería, salón de grados y de actos o salas para seminarios, laboratorios equipados, alguno de ellos altamente tecnificados con nivel de contención P-3 para manipular patógenos peligrosos, área experimental para grandes animales y otra para animales de laboratorio, sala de necropsias, etc. Además, la Universidad de Zaragoza cuenta con un Campus Virtual (<https://moodle.unizar.es/add/>) que se utiliza para subir material necesario para el curso y desarrollar algunas pruebas de evaluación.

Desde la coordinación de la titulación se informa al estudiantado acerca de los servicios y recursos a su disposición tanto mediante la celebración de reuniones al inicio de curso como a través de la propia web de la titulación (<https://fegp.unizar.es/instalaciones-y-recursos-delcentro>).

5.2.– Directriz: Las acciones de movilidad de estudiantes previstas en la memoria del plan de estudios se han desarrollado de manera efectiva.

En las Tablas 5.4.1.1, 5.4.2.1 y 5.4.3.1 se observa que no hubo alumnado participante en acciones de movilidad, ni de entrada (IN) ni de salida (OUT), en ninguno de los cinco cursos académicos evaluados. La necesidad de reforzar la internacionalización del máster ya se identificó en el *Plan Anual de Innovación y Mejora del Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal* correspondiente al curso 2021-2022 (acción 11074). Aunque las actuaciones previstas se implementaron, aún no se han traducido en movilidades efectivas en el título.

El carácter anual del máster y su impartición íntegramente en español suponen limitaciones estructurales para la participación en programas de movilidad. Cabe reseñar que, cada curso académico, se reciben solicitudes de acceso procedentes de distintos países; sin embargo, un número relevante de estas no prospera debido a la falta de un nivel de español suficiente, lo que condiciona la internacionalización formal del título.

No obstante, la presencia de estudiantes internacionales en el aula, concretamente cinco procedentes de países sudamericanos en el curso 2024-2025, evidencia un avance en dicha internacionalización, aun cuando no se refleje en los mecanismos formales de movilidad académica.

5.3.– Directriz: En el caso de que el título incluya prácticas académicas externas, estas se desarrollan adecuadamente y se ajustan a los compromisos establecidos en la memoria del plan de estudios.

El título no incluía prácticas académicas externas de carácter curricular durante el periodo evaluado, aunque el estudiantado tenía la posibilidad de realizarlas de forma voluntaria. La Universidad de Zaragoza mantiene convenios con diversas entidades, instituciones, organizaciones y empresas interesadas en acoger a estudiantes del Máster en Salud Global para la realización de prácticas (anexo II evidencia c5_4), cuya gestión se realiza a través de Universa (<https://universa.unizar.es/estudiantes/practicas-de-estudiante>).

Durante los cinco cursos analizados, un total de ocho estudiantes efectuaron prácticas externas en siete entidades distintas (anexo II, evidencia c5_3). Estas prácticas se planificaron, desarrollaron y evaluaron conforme a los procedimientos establecidos por Universa, garantizando la coordinación entre el tutor académico y el tutor asignado en la entidad receptora, así como el seguimiento de las actividades realizadas.

La nueva Memoria del Máster incorpora las prácticas externas como parte del plan formativo, fortaleciendo la adquisición de competencias profesionales vinculadas al ámbito de la salud global. Además, se fomenta el contacto entre el estudiantado y las entidades colaboradoras para facilitar la realización de Trabajos Fin de Máster en estos centros y promover la inserción laboral.

5.4.— Tablas de recursos para el aprendizaje

Tabla 5.4.1.1: Estudiantes en planes de movilidad (IN)

Estudio: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria

	2020	2021	2022	2023	2024
SICUE	—	—	—	—	—
Erasmus	—	—	—	—	—
Movilidad virtual UNITA	—	—	—	—	—
Movilidad rural UNITA	—	—	—	—	—
Movilidad iberoamericana	—	—	—	—	—
NOA	—	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—	—
Total	—	—	—	—	—

Tabla 5.4.2.1: Estudiantes en planes de movilidad (OUT)

Estudio: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria

	2020	2021	2022	2023	2024
SICUE	—	—	—	—	—
Erasmus	—	—	—	—	—
Movilidad virtual UNITA	—	—	—	—	—
Movilidad iberoamericana	—	—	—	—	—
NOA	—	—	—	—	—
Otros	—	—	—	—	—
Total	—	—	—	—	—

Tabla 5.4.3.1: Porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Estudio: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria

	2020	2021	2022	2023	2024
% de titulados	0	0	0	0	0

6.– Resultados de aprendizaje

Estándar establecido por la ACPUA: Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudio, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES de la titulación.

6.1.– Directriz: Se justifica la adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación y, en su caso, las prácticas académicas externas.

Las metodologías docentes y los sistemas de evaluación de cada asignatura del máster están diseñados para garantizar la adquisición y valoración fiable de los resultados de aprendizaje previstos. La guía docente de cada asignatura explica de manera detallada la metodología, las actividades formativas, el sistema de evaluación y los resultados de aprendizaje asociados, constituyendo una referencia clara tanto para el profesorado como para el alumnado. Además, al inicio de cada curso, el profesorado presenta estos elementos a los estudiantes, asegurando una comprensión precisa de la dinámica de trabajo y de los criterios de evaluación.

La Tabla 6.4.1.1 recoge las calificaciones obtenidas en el curso 2024-2025. En todas las asignaturas se observa un porcentaje nulo de estudiantes suspensos. Asimismo, el número de estudiantes no presentados es, por lo general, inexistente en la mayoría de las asignaturas. No obstante, el Trabajo Fin de Máster (TFM) presenta en algunos cursos porcentajes relevantes de no presentados, como el 23,1% en 2022-2023 y el 31,2% en 2024-2025.

Respecto al TFM, la coordinación de la titulación organiza una sesión informativa al inicio del curso para explicar el procedimiento de elección de línea y dirección, así como los requisitos y expectativas de la asignatura. Adicionalmente, desde el curso 2023-2024 se realiza una sesión de presentación de líneas en la que el profesorado e investigadores muestran sus propuestas al estudiantado, facilitando así el contacto inicial y la selección de director o directora. Antes del 15 de diciembre, cada estudiante debe entregar una propuesta de TFM, la cual es evaluada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Másteres de la Facultad de Veterinaria, garantizando su adecuación al perfil y objetivos del título. Los procedimientos completos pueden consultarse en: <https://veterinaria.unizar.es/academico/trabajo-fin-master>

No obstante, en determinadas circunstancias pueden surgir imprevistos en el desarrollo de trabajos de carácter experimental o el estudiantado puede acceder a oportunidades laborales durante el curso, lo que retrasa la finalización y defensa del TFM. Esta situación explica, en parte, los porcentajes de no presentados observados.

La adecuación de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación también se constata mediante la opinión del estudiantado. Las encuestas de satisfacción correspondientes a los cursos 2020-2021 a 2024-2025 (anexo II, evidencia c4_4) muestran valoraciones globalmente positivas. En el curso 2024-2025 se obtuvo una calificación media de 4,66 sobre 5 considerando las siguientes dimensiones:

- Planificación docente (A): valor mínimo ≥ 3,2

- Desarrollo de la docencia (B): valor mínimo $\geq 3,2$
- Clima de clase (C): valor mínimo $\geq 3,8$
- Evaluación (D): valor mínimo $\geq 3,0$

Estos resultados reflejan la percepción favorable del alumnado respecto a la adecuación de las actividades formativas, las metodologías aplicadas y los sistemas de evaluación utilizados en el conjunto del plan de estudios.

6.2.— Directriz: Los indicadores de resultados establecidos en su caso para el título y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Los datos de las Tablas 6.5.1.1 y 6.5.2.1 muestran que, en los cinco cursos evaluados, el título cumple en términos generales con los valores de referencia establecidos en la memoria de verificación inicial, que fijaba como objetivos una tasa de graduación $\geq 85\%$, una tasa de abandono entre el 5–10% y una tasa de eficiencia $\geq 85\%$ (apartado 8.1, pág. 201).

La tasa de éxito se ha mantenido en el 100% en todos los cursos, y la tasa de eficiencia se ha situado siempre por encima del umbral previsto, con valores entre el 97,31% y el 100%. La tasa de rendimiento ha sido elevada de forma general, presentando únicamente descensos puntuales en los cursos 2022–2023 (93,62%) y 2024–2025 (93,42%), sin comprometer el cumplimiento de los objetivos generales del título. Por su parte, la tasa media de graduación en este período ha sido del 84,9%, reflejando un comportamiento generalmente positivo a lo largo de los cursos, aunque se observa un descenso notable en el curso 2024–2025, que ha afectado a la media global.

Estos resultados evidencian que el estudiantado alcanza adecuadamente los resultados de aprendizaje. Paralelamente, se han introducido mejoras en la planificación, la carga de trabajo y la información proporcionada al alumnado, con el objetivo de consolidar los objetivos previstos.

6.3.— Directriz: Los resultados de aprendizaje alcanzados: - Se corresponden con los previstos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones. | - Satisfacen los objetivos formativos y el perfil de egreso del programa formativo. | - En el caso de que el título habilite para el acceso a una actividad profesional regulada, los resultados de aprendizaje alcanzados se adecúan a las directrices establecidas en el ordenamiento jurídico para la titulación habilitante.

Los resultados de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con los previstos en la memoria verificada del plan de estudios y permiten la obtención de una de las dos especialidades del máster (Salud Pública o Investigación Traslacional). El diseño flexible del programa facilita, además, que el alumnado configure un itinerario formativo propio dentro del marco de la Salud Global. Asimismo, la asignatura “Manejo y Experimentación Animal” posibilita, siempre que se cumplan los requisitos establecidos, la obtención de los diplomas reconocidos por la Comunidad Autónoma de Aragón para las funciones a, b, c y d del personal que trabaja con animales de experimentación, de acuerdo con la Orden ECC/566/2015.

Las calificaciones del curso 2024–25 (Tabla 6.4.1.1) muestran que el alumnado ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos, con una tasa de éxito del 100% en todas las asignaturas y sin calificaciones suspensas.

En relación con el perfil de egreso, desde el curso 2023 se desarrolla una sesión egresados-empleadores en el marco de un proyecto de innovación docente. En ella, antiguos alumnos muestran cómo el máster ha favorecido su incorporación a centros de investigación, empresas y organizaciones

sin ánimo de lucro, aportando evidencia de la correspondencia entre el perfil previsto en la memoria y el perfil real de los egresados. De acuerdo con la Tabla 7.5.1, los titulados valoraron positivamente la inserción laboral: un 25% de los egresados de 2020–21 la puntuó con un 4 sobre 5, y un 30% de los de 2022–23 con un 3.

El análisis de los cuatro primeros cursos confirma una inserción laboral amplia y alineada con el carácter multidisciplinar del máster (anexo II, evidencia c7_2). La mayoría de los egresados accede a programas de doctorado o a puestos de investigación en instituciones como Unizar, IdAB-CSIC o IISA. Otros se incorporan a sectores relacionados con la salud y el ámbito veterinario y ambiental —sanidad pública, clínicas especializadas, diagnóstico, laboratorios ambientales, nutrición animal y empresas del sector ganadero—. También hay presencia en la industria agroalimentaria, biotecnológica y farmacéutica, así como en áreas de calidad, operaciones y gestión de proyectos. Finalmente, algunos titulados se incorporan a la docencia universitaria o a la formación profesional.

6.4.— Tablas de resultados del proceso de formación

Tabla 6.4.1.1: Distribución de calificaciones

Año académico: 2024/2025

Estudio: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria
Datos a fecha: 04-01-2026

Curso	Código	Asignatura	No								
			pre	% Sus	% Apr	% Not	% Sob	% MH	% Otr	%	
1	66850	One Health: Origen, evolución y futuro	0	0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	19	95,0	1 5,0	0 0,0
1	66851	One Welfare: Medio ambiente, sostenibilidad y relación animal-humano	0	0,0	0 0,0	2 10,0	12 60,0	5	25,0	1 5,0	0 0,0
1	66852	Herramientas cualitativas aplicadas a la salud	0	0,0	0 0,0	0 0,0	14 70,0	5	25,0	1 5,0	0 0,0
1	66853	Epidemiología cuantitativa y estadística avanzada	0	0,0	0 0,0	1 5,0	13 65,0	5	25,0	1 5,0	0 0,0
1	66854	Enfermedades emergentes de impacto en Salud Pública	0	0,0	0 0,0	1 7,7	8 61,5	3	23,1	1 7,7	0 0,0
1	66855	Ecología y Ecotoxicología	0	0,0	0 0,0	0 0,0	8 72,7	3	27,3	0 0,0	0 0,0
1	66856	Metodología para la evaluación de los riesgos alimentarios	0	0,0	0 0,0	0 0,0	8 88,9	1	11,1	0 0,0	0 0,0
1	66857	Nuevas herramientas en seguridad alimentaria	0	0,0	0 0,0	2 22,2	5 55,6	1	11,1	1 11,1	0 0,0
1	66858	Principios de promoción de la salud	0	0,0	0 0,0	0 0,0	3 27,3	8	72,7	0 0,0	0 0,0
1	66859	Herramientas -ómicas en el estudio de la salud	0	0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	7	100,0	0 0,0	0 0,0
1	66860	Modelos de investigación de la enfermedad	0	0,0	0 0,0	0 0,0	2 28,6	3	42,9	2 28,6	0 0,0
1	66861	Herramientas de diagnóstico y prevención avanzadas	0	0,0	0 0,0	0 0,0	0 0,0	9	100,0	0 0,0	0 0,0
1	66862	Medicina comparada: enfermedades en humanos y animales	0	0,0	0 0,0	2 33,3	1 16,7	2	33,3	1 16,7	0 0,0
1	66863	Manejo y experimentación en animales de laboratorio	0	0,0	0 0,0	0 0,0	3 37,5	4	50,0	1 12,5	0 0,0
1	66864	Trabajo fin de Máster	5	31,2	0 0,0	2 12,5	3 18,8	2	12,5	4 25,0	0 0,0

Tabla 6.4.2.2: Análisis de los indicadores del título

Año académico: 2024/2025

Titulación: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria
Datos a fecha: 04-01-2026

Curso	Cód As	Asignatura	Mat	Rec Equi		No pre	Tasa éxito	Tasa rend
				Conv	Apro			
Cód As: Código Asignatura Mat: Matriculados Apro: Aprobados Susp: Suspendidos No Pre: No presentados Tasa Rend: Tasa Rendimiento								
1	66850	One Health: Origen, evolución y futuro	20	0	20	0	100.00	100.00
1	66851	One Welfare: Medio ambiente, sostenibilidad y relación animal-humano	20	0	20	0	100.00	100.00
1	66852	Herramientas cualitativas aplicadas a la salud	20	0	20	0	100.00	100.00
1	66853	Epidemiología cuantitativa y estadística avanzada	20	0	20	0	100.00	100.00
1	66854	Enfermedades emergentes de impacto en Salud Pública	13	0	13	0	100.00	100.00
1	66855	Ecología y Ecotoxicología	11	0	11	0	100.00	100.00
1	66856	Metodología para la evaluación de los riesgos alimentarios	9	0	9	0	100.00	100.00
1	66857	Nuevas herramientas en seguridad alimentaria	9	0	9	0	100.00	100.00
1	66858	Principios de promoción de la salud	11	0	11	0	100.00	100.00
1	66859	Herramientas -ómicas en el estudio de la salud	7	0	7	0	100.00	100.00
1	66860	Modelos de investigación de la enfermedad	7	0	7	0	100.00	100.00
1	66861	Herramientas de diagnóstico y prevención avanzadas	9	0	9	0	100.00	100.00
1	66862	Medicina comparada: enfermedades en humanos y animales	6	0	6	0	100.00	100.00
1	66863	Manejo y experimentación en animales de laboratorio	8	0	8	0	100.00	100.00
1	66864	Trabajo fin de Máster	16	0	11	0	5	100.00
								68.75

6.5.– Tablas de rendimiento y resultados académicos

Tabla 6.5.1.1: Tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Titulación: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria
Datos a fecha: 04-01-2026

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2020-2021	100	98.04	100
2021-2022	100	96.27	98.16

Curso	Éxito	Rendimiento	Eficiencia
2022-2023	100	93.62	100
2023-2024	100	98.6	97.31
2024-2025	100	93.42	97.78

Tabla 6.5.2.1: Tasas de abandono/graduación

Titulación: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria
Datos a fecha: 04-01-2026

Curso de la cohorte de nuevo ingreso (*)	Abandono	Graduación
2020-2021	0	95.45
2021-2022	0	88.89
2022-2023	10	90
2023-2024	0	100
2024-2025	0	50

(*) El curso de la cohorte de nuevo ingreso muestra el curso académico de inicio de un conjunto de estudiantes que acceden a una titulación por preinscripción. Los datos de la tasa de graduación y abandono de una cohorte en el curso académico 'x' estarán disponibles a partir del curso 'x+n', donde 'n' es la duración en años del plan de estudios.

Tabla 6.5.3.1: Tasas de duración

Titulación: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria
Datos a fecha: 04-01-2026

Curso	Duración media graduados
2020-2021	1
2021-2022	1.1
2022-2023	1
2023-2024	1.12
2024-2025	1.09

7.- Satisfacción y egreso

Estándar establecido por la ACPUA: La satisfacción de los agentes implicados y la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo son congruentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1.- Directriz: La titulación dispone de indicadores, obtenidos de estudios, informes, encuestas, etc., sobre la satisfacción de los agentes implicados y sobre la empleabilidad de las personas egresadas.

La Universidad de Zaragoza cuenta con un procedimiento destinado a realizar el seguimiento de la inserción laboral de los egresados de Grado y Máster Universitario de la Universidad de Zaragoza [Q224 | Seguimiento de la inserción laboral de los egresados].

El grado de satisfacción con la titulación por parte de los agentes implicados y a su posterior inserción en el mundo laboral, es obtenido a través de las encuestas anuales realizadas a tal fin, permitiendo ofrecer una información completa y contrastada.

Las áreas susceptibles de mejora se identifican mediante el análisis de los resultados de estas encuestas y del resto de procedimientos de seguimiento. Las reuniones de la Comisión de Evaluación de la Calidad del Título (CEC) y de la Comisión de Garantía de Calidad de los Másteres de la Facultad (CGC) aportan información cualitativa relevante. Además, se recogen impresiones a través de intercambios informales entre estudiantes, profesorado, coordinación y personal de administración y servicios, así como mediante encuestas internas adicionales que permiten profundizar en aspectos específicos de interés.

7.2.- Directriz: Los valores de los indicadores de satisfacción del estudiantado, del profesorado, de las personas egresadas y de otros grupos de interés y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

La Universidad analiza de forma sistemática los indicadores de satisfacción del estudiantado, del personal docente e investigador, de las personas egresadas y de otros grupos de interés, integrando su seguimiento y análisis en el ciclo de mejora continua del título.

La **satisfacción promedio del estudiantado** con la titulación fue mínima en el primer curso de implantación del máster (2020-21), con una valoración de 2,9 (Tabla 7.5.1). En los cursos posteriores se observa una evolución claramente positiva, alcanzando valores iguales o superiores a 3,9 en los cuatro cursos siguientes. Si bien estas valoraciones fueron completadas por un número reducido de estudiantes (entre el 15 y el 21% del alumnado por curso académico), se considera que el progreso observado es real y refleja tanto la experiencia adquirida por el profesorado como el esfuerzo realizado para abordar los problemas detectados por los estudiantes y otros agentes implicados.

Los resultados detallados de la encuesta sobre la satisfacción del estudiantado con la titulación son públicos y pueden consultarse en el siguiente enlace:

https://estudios.unizar.es/estudio/ver?id=715&anyo_academico=2025#encuestas

Además de las valoraciones cuantitativas, estas encuestas recogen respuestas abiertas que resultan especialmente útiles para identificar problemas y proponer soluciones. La encuesta se realiza anualmente y comprende valoraciones de seis bloques (*Atención al alumno, Plan de estudios y desarrollo de la formación, Recursos humanos, Recursos materiales y servicios, Gestión y Satisfacción global*), en los que se evalúan un total de 25 aspectos concretos. Exceptuando el primer curso, en el

resto de los cursos los aspectos que alcanzan o superan valoraciones de 4 en la escala de 0 a 5 superan ampliamente a los aspectos puntuados con menos de 3 (entre 14 y 20 aspectos muy positivamente valorados frente a 2-3 con valoraciones negativas).

En el último curso evaluado (2024-25), los bloques mejor valorados fueron *Gestión académica y administrativa* (4,8), *Recursos materiales y servicios* (4,7) y *Recursos humanos*, destacando la valoración del equipo de gobierno (5,0), la calidad docente del profesorado (4,5) y el personal de administración y servicios (4,3). El bloque con menor valoración fue *Plan de estudios y desarrollo de la formación* (3,5), debido principalmente a la escasa oferta de programas de movilidad (2,5) y de prácticas externas curriculares (2,0), así como a la distribución temporal y coordinación de los módulos y materias (3,0).

Estos resultados deben interpretarse en el contexto de la implantación inicial del máster en el curso 2020-21, cuyo carácter novedoso y transversal supuso un reto organizativo y docente, al requerir la coordinación y colaboración entre diferentes visiones disciplinares y sectores profesionales. En respuesta a los aspectos detectados, se ejecutaron acciones de mejora que pueden visualizarse, a modo de ejemplo, en el PAIM 2021-22 (acciones 11082, 11074 y 11081).

Asimismo, y aprovechando la adaptación de la memoria de verificación al RD 822/2021, se han introducido cambios estructurales en la organización del título, las asignaturas, los contenidos, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación, cambios que resultaban difíciles de implementar con la memoria de verificación anterior y que se han aplicado en el curso 2025-26. Entre estas actuaciones destacan la incorporación de prácticas externas curriculares, el establecimiento de nuevos convenios con entidades colaboradoras y la reorganización del calendario académico, que ya presenta una mejor distribución de módulos y materias. Dado que el máster tiene una carga total de 60 ECTS y se imparte en español, la movilidad y las prácticas externas presentan limitaciones estructurales; no obstante, se han llevado a cabo acciones orientadas a la mejora continua de estos ámbitos.

La satisfacción del **personal docente e investigador** con la titulación ha mostrado una consistencia elevada a lo largo de los cursos evaluados, con una puntuación global igual o superior a 3,9 (ver Tabla 7.5.1). Los resultados detallados de las encuestas por conceptos y bloques se encuentran disponibles en la misma página web pública que la encuesta del estudiantado. Como referencia, puede consultarse el informe PDF correspondiente al curso 2024-25 en el siguiente enlace:
https://estudios.unizar.es/pdf/encuestas/2024/satisfaccionPDI/105/617_InformeSatisfaccionPDI.pdf

Si bien el número de respuestas ha disminuido desde el curso de implantación (25 respuestas en 2020-21, 21 en 2021-22, 13 en 2023-24 y 16 en 2024-25), tanto los datos cuantitativos como los comentarios cualitativos aportan información relevante para la mejora del título. El análisis de las respuestas cuantitativas y de los comentarios abiertos del profesorado identifica áreas de mejora, entre las que destacan: la necesidad de una mayor coordinación entre profesores, el exceso de docentes implicados en algunas asignaturas, y una integración mejorable de los distintos componentes del enfoque *One Health*.

Estas valoraciones son coherentes con el carácter multidisciplinar del máster y con el elevado número de áreas de conocimiento y perfiles profesionales implicados. En este sentido, y en el marco de la adaptación de la memoria de verificación, se han introducido cambios que incluyen una redefinición de la participación del profesorado, una mayor coherencia interna de los contenidos y un refuerzo explícito de la integración conceptual y práctica de los marcos Una Salud y Un Bienestar.

Por último, la Tabla 7.5.1 refleja los resultados de la **encuesta de satisfacción y egreso**, indicando una alta valoración de la inserción laboral (4,0). Este resultado se obtuvo a partir de las respuestas de cinco egresados del curso 2020-21, que representan el 25% del total de ese curso. Para un análisis más detallado, las respuestas pueden consultarse a través de la plataforma ATENEA, y permiten evaluar la adecuación del perfil de egreso y aspectos como el tiempo transcurrido hasta la inserción laboral acorde con la titulación.

Una pregunta sintética sobre la percepción global del título es: “*¿Recomendarías a otras personas estudiar el mismo Título que realizaste?*”. A esta cuestión, el 20% de los encuestados respondió “sin dudas”, el 40% “probablemente sí” y un 20% se mostró indeciso, sin que ningún egresado desaconsejara el título. Asimismo, se dispone de resultados de tres encuestas de egresados del curso 2022-23, en las que dos respondieron “no estoy seguro” y una quedó sin respuesta.

Junto a estos datos cuantitativos, existen indicios cualitativos procedentes de la participación de egresados en la sesión egresados-empleadores y de testimonios recogidos (<https://www.flipbookpdf.net/web/site/d24159414af15976f6b98830ed697a49756b7a8a202407.pdf.html>), en los que se manifiesta un alto grado de satisfacción con el máster. En ellos se destacan los contenidos, las competencias teóricas y prácticas adquiridas y el cambio de perspectiva que proporciona el título, lo que ha motivado a otros estudiantes a matricularse y ha llevado a los propios egresados a señalar la importancia de poner en valor la formación recibida para su desarrollo profesional futuro.

7.3.— Directriz: Los valores de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas del título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título y se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

A través del procedimiento Q224 <https://estudios.unizar.es/pdf/procedimientos/q224.pdf> la Universidad de Zaragoza obtiene resultados de inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con el título.

La encuesta asociada a este procedimiento proporciona indicadores relevantes para el Máster Universitario en Salud Global, si bien la comunicación con las personas egresadas supone un desafío, dado que, una vez finalizados los estudios, suelen dejar de utilizar sus cuentas de correo institucionales. Con el fin de mejorar la tasa de respuesta y reforzar el seguimiento de la empleabilidad, se creó un grupo específico en LinkedIn, que facilita el contacto continuo con los egresados. A través de este canal se les ha invitado a participar en las encuestas de inserción laboral (acción 11080 del PAIM 2021-22) y en otras actividades de interés, como las Jornadas en Salud Global, así como en la difusión de ofertas de doctorado y oportunidades laborales.

Aunque el máster es de reciente creación y el número de respuestas de egresados es todavía limitado, los datos disponibles indican que los empleos obtenidos son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título, y se corresponden con los perfiles de egreso y las previsiones recogidas en la memoria de verificación.

Con el objetivo de seguir mejorando la empleabilidad de los egresados, se han impulsado acciones específicas, entre las que destaca la incorporación de prácticas externas curriculares en el nuevo plan de estudios.

7.4.— Directriz: Los perfiles de egreso fundamentales desplegados en el plan de estudios mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El Informe de Evaluación de la Calidad, cuya elaboración se contempla en el procedimiento Q212, es el mecanismo de revisión y mejora continua del perfil de egreso. Dicho informe es elaborado por la Comisión de Evaluación de la Calidad de la Titulación y en ella hay representación de los distintos grupos de interés:

- a) La persona responsable de la coordinación del título, que la presidirá.
- b) Dos miembros representantes del profesorado.

- c) Un/a titulado/a de la especialidad en activo y con experiencia.
- d) Un/a experto/a en temas de calidad docente .
- e) Tres representantes de los estudiantes.

Si, a la vista de dicho Informe, se considera necesario incorporar modificaciones en el perfil de egreso, se incluirán en el Plan anual de innovación y mejora, que será aprobado por la Comisión de Garantía de Calidad de la Titulación.

Las modificaciones serán elevadas, para su informe, a las Comisiones de Estudios de Grado o de Postgrado, de la Universidad y se remitirán al Consejo de Gobierno para su aprobación y posterior modificación de la memoria de verificación.

7.5.— Tablas de satisfacción y egreso

Tabla 7.5.1: Satisfacción y egreso

Estudio: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria
Plan: 617

Encuesta	2020		2021		2022		2023		2024	
	% Tasa	Media								
Inserción laboral de egresados universitarios	25.00	4.00	—	—	30.00	3.00	—	—	—	—
Evaluación de la enseñanza	20.09	3.61	18.52	4.05	—	—	—	—	—	—
Encuesta de valoración de la docencia	—	—	—	—	32.32	4.60	20.95	4.64	23.39	4.66
Cuestionario de valoración de la actividad docente	—	4.52	—	4.67	—	—	—	—	—	—
Satisfacción del profesorado con la titulación y los servicios	21.70	3.86	18.90	3.93	10.00	3.96	12.26	4.18	14.68	4.12
Satisfacción global con la titulación	18.20	2.94	20.00	3.87	15.38	4.31	21.05	3.98	19.05	4.09
Trabajo fin de grado máster.	18.20	3.27	13.30	5.00	23.08	4.90	26.32	4.47	9.52	4.92

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

Tabla 7.5.2: Satisfacción y egreso

Estudio: Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal
Centro: Facultad de Veterinaria
Plan: 675

Encuesta

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza)
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado)

- % Tasa: n.º de respuestas/n.º de respuestas posibles. *En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.
- Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

8.– Orientaciones a la mejora

8.1.– Valoración del curso/cursos e identificación de los aspectos susceptibles de mejora

En este apartado se muestran las conclusiones tras el proceso de análisis y reflexión sobre los apartados anteriores, identificando aspectos susceptibles de mejora que servirán de base para la elaboración del PAIM del siguiente curso.

En relación con el cumplimiento del proyecto formativo, el título se ha desarrollado conforme a lo establecido en la memoria de verificación vigente hasta el curso 2024-25. No obstante, la experiencia acumulada durante los primeros cursos de implantación ha puesto de manifiesto la necesidad de introducir ajustes estructurales, metodológicos y organizativos que resultaban difíciles de implementar con la memoria de verificación anterior. Por este motivo, se ha procedido a la modificación de la memoria del título, aprobada e implantada en el curso 2025-26.

Desde la perspectiva de las personas egresadas del curso 2024-25, se valora muy positivamente que todas las propuestas de mejora planteadas durante su etapa como estudiantes hayan sido incorporadas en el nuevo plan de estudios, ya implantado en el curso 2025-26. Esta percepción refuerza la eficacia del sistema de garantía de calidad del título y el uso efectivo de las evidencias recogidas para la mejora continua durante las cinco primeras ediciones del máster.

Por parte del profesorado, se pone especialmente en valor la actividad formativa desarrollada en el Pirineo ("One Health en el Territorio"), que favorece la convivencia entre estudiantes y docentes en un contexto distinto al habitual, el trabajo colaborativo y la integración de contenidos desde distintas perspectivas. Asimismo, se destaca positivamente el trabajo que deben presentar los estudiantes en el marco de esta actividad, en la que se incorporará la evaluación de competencias transversales, reforzando su carácter integrador.

Otro aspecto de mejora ya incorporado en el nuevo plan de estudios es la oferta de prácticas curriculares, considerada relevante para mejorar la empleabilidad del estudiantado. En este sentido, se propone mantener y ampliar los contactos con entidades colaboradoras, consolidando esta línea de actuación.

Entre las dificultades identificadas, tanto estudiantes como profesorado señalan el problema del exceso en los tiempos de exposición de algunos docentes, aspecto que se considera necesario seguir vigilando, especialmente en un título con un número elevado de profesores y una estructura modular compleja.

Asimismo, se han identificado acciones de mejora recogidas en PAIM anteriores que se consideran pertinentes para seguir trabajando en ellas, aunque sin necesidad de reincorporarlas de forma explícita y reiterada en cada curso. En esta línea, se valora positivamente la continuidad de las actividades vinculadas a proyectos de innovación docente (PIET desarrollados), que ya forman parte de la dinámica habitual del título.

En este contexto, y teniendo en cuenta que el curso 2025-26 es el primer año de implantación del nuevo plan de estudios, se considera prioritario realizar una valoración exhaustiva de este curso, con el fin de comprobar la adecuación de las modificaciones introducidas. A este respecto, se propone

que los estudiantes actuales vayan recogiendo sus impresiones de manera concreta y continuada a lo largo del curso, con el objetivo de evitar olvidos y facilitar la identificación de actividades específicas susceptibles de mejora.

8.2.– Respuesta a las recomendaciones contenidas en los informes externos de las agencias de calidad

8.3.– Identificación de buenas prácticas

Jornadas en Salud Global: del aula a la realidad

Desde el curso 2021-22, las Jornadas en Salud Global se han consolidado como una iniciativa enriquecedora del Máster Universitario en Salud Global, evolucionando año tras año. La primera edición se centró en el Día Internacional de One Health y en la COVID-19, con charlas del profesorado. En 2022-23 se incorporaron ponentes externos, mesas redondas y un concurso de divulgación. En 2023-24 se añadieron sesiones con egresados y empleadores, talleres de comunicación y concursos al final del curso para facilitar la participación.

La edición 2024-25 integró varias de esas actividades y añadió un taller de LEGO® Serious Play® para identificar fortalezas personales y aplicarlas en entornos profesionales. El ganador del concurso de divulgación científica presentó su trabajo en un acto público de graduación conjunto de dos másteres de la facultad, ampliando la visibilidad del enfoque One Health. Estas actividades fortalecen competencias transversales, acercan al alumnado al entorno profesional y fomentan la creatividad, la comunicación y el pensamiento crítico.

La financiación de proyectos PIET y el patrocinio de empresas como AraHealth, Certest y Ecodes facilitaron la participación de ponentes externos, la entrega de premios y la difusión de los trabajos, asegurando la sostenibilidad de la práctica como modelo educativo de referencia.

9.– Respuesta a las reclamaciones, quejas e incidencias recibidas

No se han registrado reclamaciones, quejas o incidencias oficiales. Cualquier queja puntual recibida a través de delegados o la comisión de evaluación de la calidad se ha comunicado al profesorado implicado para su gestión.

10.– Fuentes de información

- Carga automática de datos e indicadores desde la aplicación analítica DATUZ <https://datuz.unizar.es/>
- Catálogo de indicadores (definición): https://inspecciongeneral.unizar.es/sites/inspecciongeneral.unizar.es/files/archivos/calidad_mejora/a-q212-2.pdf
- Encuestas de satisfacción: <https://encuestas.unizar.es/>

- Reuniones entre Coordinación del Máster y Coordinadores de asignaturas.
- Reuniones de la Comisión de Evaluación de la Calidad (con representantes de estudiantes, profesores y expertos externos)
- Correos electrónicos y diálogos más informales con los estudiantes y otras personas implicadas en la titulación.

11.– Datos de aprobación

El Informe de Evaluación de la Calidad fue aprobado por la Comisión de Evaluación de Calidad del Máster en Salud Global el 12 de enero de 2026, con 7 votos a favor (2 estudiantes, 3 PDI y 2 expertos externos), 0 en contra y 1 abstención. Además, tres egresados expresaron su conformidad con este informe.



Anexo 2

Catálogo de indicadores del IEC

Desarrollo y despliegue del plan de estudios

Apartado 1.9. Admisión y reconocimiento

Tabla oferta/nuevo ingreso/matrícula

Plazas ofertadas

Oferta de plazas de estudiantes de nuevo ingreso para cada curso académico, aprobada por el Consejo de Gobierno de la UZ, comunicada al Consejo General de Política Universitaria para su estudio y determinación, y publicada finalmente en el Boletín Oficial del Estado.

Estudiantes de nuevo ingreso

Matriculados en un plan de estudios que consumen alguna de las plazas ofertadas para un año y plan. Se incluyen expedientes SIGMA que han sido abiertos en cada curso académico y tienen algún registro en cualquiera de los procedimientos de preinscripción. Observaciones:

1. No se consideran matriculados de nuevo ingreso los que acceden a un estudio por el procedimiento de cambio de estudios, traslado de expediente, adaptación al grado, o los que anulan la matrícula.
2. Los datos de matriculados de nuevo ingreso en el Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, se corresponden con los estudiantes que se matriculan por primera vez en ese estudio y centro, de acuerdo con la información que figura en las bases de datos de SIGMA.
3. Se excluyen las anulaciones de matrícula.

Estudiantes matriculados

Número de estudiantes —cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial— que se matriculan como mínimo en una asignatura de ese plan de estudios, sin tener en cuenta si las asignaturas han sido o no calificadas. Observaciones:

1. Se incluyen los estudiantes del plan que en virtud de programas de intercambio van a estudiar a otras universidades españolas o extranjeras.
2. No se incluyen los estudiantes que sólo formalizan matrícula con convalidaciones o adaptaciones o reconocimiento de créditos.
3. Los estudiantes que en virtud de programas de intercambio vienen a la UZ a cursar asignaturas de un plan concreto se cuentan en los planes 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster).
4. No se contabilizan los estudiantes que anulan la matrícula.

Titulados

Número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título. Observaciones:

Para ser considerado graduado, un estudiante debe completar no sólo el número total de créditos de un plan de estudios, sino los créditos mínimos de cada tipo de asignatura (básicos, obligatorios, optativos, etc.)



Tabla créditos reconocidos

Créditos reconocidos

Créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. También se incluyen en este cómputo los créditos por realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Se incluyen en el total los créditos incorporados desde enseñanzas anteriores a la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior. Se trataría por ejemplo de los créditos superados por estudiantes que estaban cursando una licenciatura o diplomatura y no llegaron a titularse en el momento en que se extinguieron estas titulaciones y se pasaron a un estudio de grado.

Estudiantes con créditos reconocidos

Número de estudiantes distintos que han obtenido reconocimiento de créditos según la definición del apartado anterior.

Créditos matriculados

Créditos matriculados —no anulados— por los estudiantes cuyos expedientes están asociados a un plan de estudios oficial, hayan sido calificados o no.

Entre estos créditos no se incluyen los correspondientes a reconocimiento, convalidaciones o adaptaciones.

% Créditos reconocidos/Créditos matriculados

Cociente entre el total de créditos reconocidos y el total de créditos matriculados, definidos en los apartados anteriores.

Tabla estudio previo de los estudiantes de nuevo ingreso

Valores posibles: Pruebas de Acceso, FP, Titulados, Mayores de 25, Mayores de 40, Mayores de 45.

Se distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación entre la clase de estudio cursado anteriormente por los estudiantes, que les da acceso a la Universidad, de acuerdo con los requisitos establecidos por la legislación vigente. Observaciones:

Los estudiantes procedentes de Bachillerato se incluyen en “Pruebas de Acceso”. Los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior se incluyen en “FP”, aunque se hayan presentado a la fase específica de la EvAU.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (CCAA) (residencia familiar)

CCAA

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la comunidad autónoma a la que pertenece el código postal de residencia familiar indicada por el estudiante en el curso académico en que se matricula.

Valores posibles: Aragón (si el código postal de residencia familiar pertenece a las provincias de Zaragoza, Huesca o Teruel), CCAA distinta a Aragón y No informado (si el código postal es 99999).



Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: procedencia (país) (residencia familiar)

PAÍS

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso en función de si el país de residencia familiar grabado en SIGMA para cada estudiante pertenece o no al Espacio Europeo de Educación Superior.

Países pertenecientes al EEES (a fecha 20/09/2022): Austria, Albania, Andorra, Armenia, Azerbaiyán, Bélgica, Bulgaria, Bosnia-Herzegovina, Suiza, República Checa, Croacia, Chipre, Alemania, Dinamarca, España, Eslovaquia, Estonia, Eslovenia, Eslovaquia, Francia, Liechtenstein, Georgia, Reino Unido, Gibraltar, Grecia, Hungría, Italia, Irlanda, Islandia, Luxemburgo, Lituania, Letonia, Letonia, Malta, Macedonia, Montenegro, Moldavia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Rumanía, Rusia, Suecia, Finlandia, Serbia, Turquía, Ucrania, Ciudad de Vaticano.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: género

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según el campo “Sexo” grabado para cada estudiante en las bases de datos académicos.

Tabla perfil de ingreso de los estudiantes: edad

Distribuye el número de estudiantes de nuevo ingreso según la fecha de nacimiento grabada para cada estudiante en las bases de datos académicos.

La edad es la que tienen a fecha 31 de diciembre del curso académico en que acceden a la titulación y se agrupa en los siguientes tramos: menor o igual que 24, entre 25 y 29, entre 30 y 34, mayor o igual que 35.

Tabla nota media de admisión y nota de corte

Promedio de las notas medias de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso, según cada uno de los tipos de estudio detallados en el indicador “Estudio previo de los alumnos de nuevo ingreso”. Observaciones:

1. En el caso de los estudiantes de GRADO se indica la nota media de admisión de los estudiantes de nuevo ingreso que tengan como estudio previo Pruebas de Acceso, FP, Titulados Universitarios, Mayores de 25, Mayores de 40 o Mayores de 45.
2. En el caso de los estudiantes de MÁSTER UNIVERSITARIO, no aplica.
3. No hay datos del Grado en Ingeniería de Organización Industrial, impartido en el Centro Universitario de la Defensa, por no participar este centro en el proceso general de preinscripción.
4. Nota de corte EvAU: es la nota más baja de admisión de entre la totalidad de matriculados de nuevo ingreso en un estudio en el cupo general (Pruebas de Acceso + FP) en la convocatoria ordinaria, calculada a fecha 31 de diciembre del curso académico indicado. Incluye el efecto que sobre las listas de admisión tienen los llamamientos y la resolución de recursos.
5. Una nota de corte de 5,000 indica que todos los solicitantes por el cupo general han sido admitidos.
6. Si en la convocatoria extraordinaria se indica “No definido” significa que el estudio cubrió toda la oferta de plazas en la convocatoria ordinaria.



Personal académico y de apoyo a la docencia

Apartado 4.5 Personal Académico

Tabla estructura del profesorado

Número de profesores que imparten docencia en las asignaturas impartidas en centros propios de la Universidad de Zaragoza, correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster.

Todos los datos de profesorado se clasifican según la categoría o cuerpo docente a que pertenecen los profesores encargados de la impartición de la docencia. La categoría indicada es la que consta **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado. El valor “no informado” significa que no encuentra información en las bases de datos de personal durante el curso indicado.

Para categoría o cuerpo docente se indica:

Total nº prof.

Número de profesores que imparten asignaturas correspondientes al estudio y año académico indicado.

% (nº prof.)

Porcentaje que supone el profesorado de cada categoría o cuerpo docente sobre el total de profesores de la titulación.

En primer curso

Número de profesores que imparten asignaturas de primer curso en el estudio y año académico indicado.

Nº Total sexenios

Suma de sexenios o tramos de investigación que tienen reconocidos (por la CNEAI y autonómicos) a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de sexenios se calcula a fecha 30 de junio del curso indicado, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Total quinquenios

Suma de quinquenios o tramos de docencia que tienen reconocidos a efectos económicos los profesores encargados de la impartición de la docencia. Observaciones:

- El total de quinquenios se calcula **a fecha 30 de junio del curso indicado**, o a la fecha fin de contrato del profesor, si ésta es anterior al 30 de junio del curso indicado.
- En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.

Horas impartidas

Número de horas de docencia correspondientes a la impartición de asignaturas correspondientes a planes de estudios oficiales de grado y máster en centros propios de la Universidad de Zaragoza. En el caso de titulaciones impartidas en centros adscritos, no aplica.



% (horas impartidas)

Porcentaje que supone el número de horas de docencia impartidas por cada categoría o cuerpo docente sobre el total de horas impartidas por la totalidad de

Tabla evolución del profesorado

Horas profesorado permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado permanente.

Según la disposición adicional décima de los Estatutos de la UZ, "son profesores con vinculación permanente a la Universidad los funcionarios de los cuerpos docentes universitarios y los profesores contratados con carácter indefinido". Por tanto, se consideran profesorado permanente:

- Funcionarios de los cuerpos docentes universitarios: catedráticos de universidad, profesores titulares de universidad, catedráticos de escuela universitaria y profesores titulares de escuela universitaria.
- Profesores contratados con carácter indefinido: los que tienen régimen jurídico "laboral" y contrato con modalidades "indefinido fijo" o "indefinido no fijo".

Horas profesorado no permanente

Porcentaje que sobre el total de horas impartidas corresponde al profesorado no permanente, no incluido entre el profesorado detallado en el apartado anterior.

Apartado 4.6 Personal de Apoyo a la Docencia

Tabla evolución del PTGAS de apoyo a la docencia (datos por centro)

Número de efectivos de Personal de Administración y Servicios del centro (*) en que se imparte la titulación, que constan en las bases de datos de personal con nombramiento/contrato activo a 30 de junio, distribuidos según:

- Especialidad RPT: es el área a la que se adscriben los puestos cuando éstos están incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios:
Valores posibles: Área de Administración y Servicios Generales; Área Técnica, de Mantenimiento y Oficios; Área de Apoyo a la Docencia e Investigación y Laboratorios, Archivos y Bibliotecas.
- Tipo de personal: se distribuye según el régimen jurídico y sus modalidades.
Valores posibles: de carrera o interinos (funcionarios), indefinidos o temporales (laborales).

(*) En el caso de titulaciones impartidas en centros de Teruel, el PTGAS está adscrito a la unidad administrativa.

Apartado 4.7 Formación para la mejora de la docencia

Tabla Cursos CIFICE

Número de cursos realizados (*)

Número total de cursos impartidos por el CIFICE, en los que han participado docentes de un estudio y centro.



Número de profesores participantes (*)

Número total de docentes participantes distintos en los cursos del CIFICE, con independencia de la calificación obtenida.

(*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.

Apartado 4.8 Innovación docente

Tabla Innovación docente

Número de proyectos de innovación en los que han participado los profesores del estudio (*)

Número total de proyectos distintos finalizados con éxito (estado proyecto “Memoria admitida”).

Número de proyectos PIET (Innovación Estratégica de la Titulación) aprobados

Número de proyectos PIET que han superado la memoria final.

Número de profesores que han participado en proyectos de innovación (*)

Número total de participantes distintos en los proyectos de innovación docente finalizados con éxito.

(*) Si en un curso académico el número de participantes es menor al número de cursos es porque el mismo docente participa en varios cursos.

Recursos para el aprendizaje

Apartado 5.4 Recursos para el aprendizaje

Tabla estudiantes en planes de movilidad: IN

Número total de estudiantes de otras universidades que, en virtud de programas de intercambio de entrada a la Universidad de Zaragoza, se matriculan en los planes de movilidad 107 (Movilidad para 1º y 2º ciclo y grado) ó 266 (Movilidad para máster) para cursar asignaturas del plan de estudios.

Un mismo estudiante puede contabilizarse en planes de estudios distintos, dado que las asignaturas en las que se matricula pueden estar asignadas a planes de estudios diferentes.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla estudiantes en planes de movilidad: OUT

Número total de estudiantes del plan que realizan una estancia temporal en otra universidad, en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad suscritos por la Universidad de Zaragoza.

Los estudiantes se distribuyen en los diferentes programas de movilidad existentes: Erasmus, SICUE, Movilidad Iberoamérica, UZ/Norteamérica, Oceanía y Asia, Movilidad virtual UNITA, etc.

Tabla porcentaje de titulados con estancia de movilidad internacional

Relación porcentual entre los estudiantes titulados en el curso académico indicado que han realizado en alguno de los años en que han estado matriculado una estancia en una universidad extranjera en el marco de los acuerdos bilaterales o programas de movilidad internacionales y el número de estudiantes que han completado todos los créditos del plan de estudios, sin tener en cuenta si han solicitado o no el título.



Resultados de aprendizaje

Apartado 6.4 Resultados del proceso de formación

Tabla Distribución de calificaciones

Número de estudiantes clasificados según la calificación que han recibido en las asignaturas matriculadas: No presentado, Suspensos, Aprobados, Notable, Sobresaliente, Matrícula de Honor, Otros. Para cada asignatura se muestra el número de estudiantes que recibe cada calificación y el porcentaje que representa este sobre el total de matriculados en la asignatura.

Tabla análisis de los indicadores

Número de estudiantes que han recibido calificación en las asignaturas matriculadas. Se distribuyen de la siguiente manera:

Matriculados

Se contabilizan los estudiantes que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas. Debe tenerse presente que en los cursos académicos sin finalizar puede haber créditos pendientes de calificar. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Estudiantes asignatura reconocida

Número de estudiantes que reconocen créditos que, habiendo sido obtenidos con anterioridad en una enseñanza oficial de cualquier universidad, son computados en enseñanzas de la Universidad de Zaragoza a efectos de la obtención de un título oficial de Grado y de Máster. Se incluyen en este cómputo los créditos de asignaturas que han sido adaptadas y los créditos convalidados, es decir, los que el alumno consigue para la titulación en la que está matriculado, por superación de conocimientos académicos previos o realización de actividades que tienen reconocimiento académico.

Aprobados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados en actas incluye cualquiera de las siguientes calificaciones: Aprobado, Aprobado por compensación, Apto, Matrícula de Honor, Notable, Sobresaliente, Evaluación Positiva. Las asignaturas adaptadas, convalidadas o reconocidas no se tienen en cuenta para este cálculo.

Suspendidos

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido cualquiera de las siguientes calificaciones: S=Suspensos, SC=Suspensos compensable.

No presentados

Número de estudiantes matriculados en asignaturas cuyos resultados de examen han obtenido la calificación "No Presentado".

Tasa éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura ("Aprobados") y el número total de créditos presentados a examen ("Aprobados" + "Suspendidos"). Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.



- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la Universidad de Zaragoza en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en una asignatura (“Aprobados”) y el número total de créditos matriculados (“Matriculados”). Observaciones:

- Se consideran créditos matriculados aquellos que han sido evaluados, es decir, que han recibido calificación (presentado o no presentado) en actas.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del alumno y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Apartado 6.5 Rendimiento y resultados académicos

Tabla tasas de éxito/rendimiento/eficiencia

Tasa de Éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos presentados a examen, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan. Observaciones:

- Se cuentan los créditos presentados una sola vez en el curso académico, aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso.
- Se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.

Tasa de Rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos superados por los estudiantes en un estudio y el número total de créditos matriculados, teniendo en cuenta para su cálculo los créditos matriculados por los estudiantes del plan en asignaturas de ese plan.

- Criterio de cálculo: se excluyen del cálculo los créditos de asignaturas cursadas por estudiantes de la UZ en otras universidades en virtud de un programa de intercambio, los créditos de asignaturas del plan matriculados por estudiantes de programas de movilidad de otras universidades, los créditos matriculados en asignaturas que no son las del plan del estudiante y los créditos reconocidos, adaptados o convalidados.



Tasa de Eficiencia

Relación porcentual entre el número total de créditos que han superado el conjunto de graduados de un determinado año académico a lo largo del estudio en el que se han titulado y el número total de créditos en que se han matriculado. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los estudiantes de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los estudiantes que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.

Ejemplos: si un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 240 créditos y supera esos 240 créditos, su tasa de eficiencia es del 100%. Si reconoce 10 créditos y se matricula en 230, superando esos 230, su tasa de eficiencia es del 100%. Si se ha matriculado en más créditos de los necesarios (245) pero los supera todos (245), su tasa de eficiencia es del 100%. Si, por el contrario, un estudiante se ha matriculado a lo largo del estudio en 250 créditos, superando 240, su tasa de eficiencia es del 96% (240/250).

Tabla tasas de abandono/graduación

Tasa de Abandono

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico previsto, de acuerdo con la duración del plan, y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el siguiente. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Observaciones:

- En las titulaciones con duración prevista de 1 año, los dos años consecutivos de no matrícula que se contabilizan para calcular esta medida son los dos años siguientes al de nuevo ingreso.
- Aunque un estudiante vuelva a matricularse pasados dos o más años desde el año académico de graduación previsto, seguirá computando en la “tasa de abandono”.

Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el curso x, la tasa de abandono se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+3/x+4 (año previsto de graduación) ni en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que, sin titularse, no se matriculan ni en x+1/x+2 ni en x+2/x+3.

Tasa de Graduación

Porcentaje de estudiantes que se gradúan antes de concluir el tiempo teórico previsto de finalización —de acuerdo con la duración del plan— más un año, en relación a su cohorte de entrada. Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.



Importante: el curso académico que se indica es el de cohorte de entrada. Por ejemplo, si se consulta el x, la tasa de graduación se calcula sobre los estudiantes de una cohorte de entrada que accedieron a un estudio en el curso x/x+1. Si la duración del estudio es 4 años, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan hasta x+3/x+4 (año previsto de graduación) o en x+4/x+5 (año previsto de graduación + 1). Para una titulación de máster de 1 año y una cohorte de entrada en el curso x/x+1, el numerador de la tasa estará formado por el número de estudiantes que se titulan en x/x+1 o en x+1/x+2.

Tabla duración media graduados

Media de los años que tardan los alumnos graduados en obtener el título.

Cálculo de la duración: año de obtención del título – año de acceso al estudio + 1

Criterios de cálculo:

- Se excluyen los alumnos de cursos de adaptación a grados.
- Se excluyen los alumnos que tengan reconocidos (o adaptados o convalidados) más del 15% de los créditos del plan de estudios.
- Se excluyen los alumnos acogidos a la modalidad de tiempo parcial en alguno de los años cursados.

Satisfacción y egreso

Apartado 7.5. Satisfacción y egreso

Tabla satisfacción y egreso

Se muestran los valores de las distintas encuestas que se realizan en la Universidad de Zaragoza cada curso académico, sobre el ámbito de la titulación.

- % Tasa: n.^º de respuestas/n.^º de respuestas posibles.
- Media: media de satisfacción en una escala de valores de 1 a 5.

En la encuesta de valoración de la docencia:

- El dato de la tasa se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque enseñanza).
- El dato de la Media se refiere a Encuesta de valoración de la docencia (bloque profesorado).

En el cuestionario de valoración de actividad docente no es posible calcular la tasa de respuesta al ser desconocido el número de respuestas posibles.

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal

Curso 2020/2021

0.– Acciones de mejora de carácter académico y organizativo que NO supongan modificación del plan de estudios o de la Memoria de Verificación

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
8853	Adelantar el comienzo de las clases	Se estudiará adelantar al menos una semana el comienzo de las clases para evitar el solapamiento de asignaturas optativas.	Coordinadora del Máster, miembros CEC, profesorado del máster	septiembre 2021	octubre 2021	Decanato	(no definido)
8866	Fomentar la participación de estudiantes, profesores y PAS en las encuestas de evaluación de la calidad del máster	Se fomentará la participación de los distintos sectores en las encuestas de evaluación de la titulación mediante llamamientos por correo electrónico, tanto de la coordinadora del máster como de los coordinadores de asignaturas.	Coordinadora y miembros de la CEC del máster	diciembre de 2021	julio de 2022	Vicerrectorado de Política Académica	(no definido)
8865	Adelantar y agilizar la tramitación de propuestas de TFM	Debido a la naturaleza de los TFM de este máster, muchos de ellos necesitarán de permisos del Comité de Ética de la Investigación de Aragón (CEICA) o de la Comisión asesora para la Experimentación Animal (CEA), y al tratarse de una asignatura anual, se adelantarán las fechas de presentación de propuestas. Este cambio podría requerir una modificación en la normativa de defensa de TFE de la Facultad de Veterinaria. Además, para evitar retrasos, se informará a los estudiantes al inicio de curso sobre los pasos a seguir, así como de las fechas clave del TFM.	Coordinadora del Máster, equipo Decanal	septiembre de 2021	junio de 2022	Miembros de la CGC de los estudios de máster, Junta de Facultad del Centro	(no definido)
8864	Mejorar la internacionalización del máster	Al tratarse de un máster con una duración de un único año, la realización de estancias en centros extranjeros mediante programas de movilidad es difícil. Sin embargo, se intentará dar a conocer el máster a terceros países para fomentar la matrícula de alumnos extranjeros. Los medios a utilizar para incrementar esta internacionalización incluirán: envío de información a universidades con las que contamos convenios de colaboración de grado, facilitar información en inglés en la web del centro o redirigir a la información en inglés de la página del máster en Unizar.	Coordinadora del Máster	septiembre de 2021	diciembre de 2022	Vicedecano de Relaciones Internacionales y estudiantes; Vicerrectorado de Política Académica	(no definido)
8863	Incrementar la realización de TFM externos	Aunque el máster no contempla prácticas externas y la carga docente no deja mucho margen para que los estudiantes realicen este tipo de prácticas, habría que incrementar el contacto con empresas y centros de investigación para la posible realización de prácticas o, en su defecto, el desarrollo de trabajos fin de máster. Se debería informar a los estudiantes de la posibilidad de realizar este tipo de prácticas y trabajos.	Coordinadora de la Titulación, UNIVERSA	septiembre de 2021	diciembre de 2022	Miembros de la CGC	(no definido)

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
8862	Incrementar los proyectos de innovación docente relacionados directamente con el máster	El profesorado cuenta con una importante experiencia en cuanto a participación en proyectos de innovación docente, se fomentará la realización de proyectos directamente relacionados con el máster y la realización de proyectos de mejora e innovación de la titulación.	Coordinadora del Máster, Vicedecano de Innovación docente y Cultura Digital:	septiembre de 2021	diciembre de 2022	Vicerrectorado de Educación Digital y Formación Permanente	(no definido)
8861	Racionalizar las pruebas de evaluación	Siempre que sea posible y que no contravenga la memoria de verificación, se solicitará al profesorado que revisen la evaluación de las distintas asignaturas y sus pruebas para ajustarlas a los créditos de la asignatura y no sobrecargar el trabajo de los estudiantes.	Miembros CEC	septiembre 2021	junio 2022	Miembros CGC	(no definido)
8860	Mejorar la disponibilidad del material docente	Se solicitará a los profesores que pongan a disposición de los alumnos el material docente antes del comienzo de la clase en Moodle para facilitar la toma de notas por parte de los alumnos.	Miembros CEC	septiembre 2021	junio 2022	Coordinadora del Máster, Profesores coordinadores de asignaturas	(no definido)
8859	Evitar repetir contenidos de estudios de grado y contenidos intra y entre asignaturas	Se solicitará a los profesores que eviten repetir material docente utilizado en las asignaturas de grado. Si los contenidos son similares a los impartidos por el profesor en alguno de los grados que dan acceso al máster, se debería modificar en lo posible para adaptarlo a la temática del máster. Además, los coordinadores evitarán la repetición de contenidos dentro de una misma asignatura.	Miembros CEC			Coordinadora del Máster, coordinadores de asignaturas, CGC	(no definido)
8854	Repartir las franjas horarias de un mismo día para dos asignaturas del máster	Siempre que sea posible y las coordinaciones de las asignaturas estén de acuerdo, se dividirán las horas de clase de una misma jornada entre dos asignaturas, principalmente en las obligatorias de primer cuatrimestre, pero también en aquellas que, por ser impartidas por un número limitado de profesores, impartir 5 h de la misma materia suponga un gran esfuerzo para profesores y alumnos. Este cambio permitirá también que todas las asignaturas de primer cuatrimestre dispongan de tiempo suficiente para que el alumno realice las tareas asignadas antes del cierre de actas.	Coordinadora del Máster, Coordinadores de asignaturas del máster	septiembre 2021	junio 2022	Coordinadores de las distintas asignaturas	(no definido)
8855	Programar pruebas de evaluación con antelación	Todas las pruebas de evaluación, tanto las correspondientes a evaluación continua como las evaluaciones finales, estarán disponibles para los alumnos al inicio de curso, antes del periodo de matriculación de septiembre. Esta programación permitirá una mejor organización del tiempo de estudio y facilitará a los estudiantes que trabajan organizar sus fiestas o permisos para la realización de las pruebas. La programación tendrá que estar disponible en la web del centro.	Coordinadora del Máster, miembros de la CEC	junio 2021	septiembre 2021	Coordinadora del Máster, Decanato	(no definido)
8856	Adelantar la excursión de la asignatura One Health al primer cuatrimestre	Esta actividad académica extramuros de la asignatura One Health (66850) se debería programar lo antes posible, una vez finalizadas las clases teóricas de la asignatura y antes de que las condiciones meteorológicas dificulten su realización. De esta forma, la actividad y la asignatura podrán evaluarse a tiempo para el cierre de actas del primer cuatrimestre.	Coordinador de la asignatura One Health (Carmelo Ortega)	octubre de 2021	noviembre de 2021	Coordinadora del Máster, profesores de la asignatura que participan en la actividad, Gerencia	(no definido)
8857	Incrementar las actividades extramuros	Las excusiones, visitas a centros de investigación o empresas biotecnológicas suponen la aplicación de los contenidos teóricos a la práctica, saliendo del entorno académico. Estas actividades son bien recibidas por los estudiantes y complementan su formación en un marco real de aplicación.	Coordinadora del máster, coordinadores de las asignaturas	septiembre 2021	junio 2022	CGC, Gerencia	(no definido)
8858	Revisar el enfoque de las asignaturas	Los contenidos de las distintas asignaturas se ajustan a la memoria de verificación, sin embargo, se tratará de intensificar el enfoque One Health en todas ellas.	Coordinadora del Máster, CEC	septiembre de 2021	junio de 2022	Coordinadora del máster, coordinadores de asignaturas, CEC	(no definido)

1.– Propuestas de acciones de mejora sobre infraestructuras y equipamiento

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
8867	Adaptar las aulas de teoría para el uso de ordenadores.	En esta primera edición del máster, las infraestructuras utilizadas se adecúan a las plasmadas en la memoria de verificación. Sin embargo, la necesidad de aulas de informática para la impartición de clases prácticas, tanto de este máster como del resto de estudios del centro, y el hecho de que cada vez más los estudiantes acuden a clase con su portátil, hace necesario adaptar las aulas de teoría para el uso de portátiles. Para ello es necesario incrementar el número de enchufes en las aulas.	Equipo Decanal	septiembre de 2021	diciembre de 2022	Gerencia, Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura	(no definido)
8868	Utilizar medidores de CO2 para optimizar la ventilación de las aulas	En vistas de la continuidad de la pandemia de COVID-19 y para evitar tener las ventanas abiertas continuamente en invierno, sería positivo contar con medidores de CO2 que indicaran la calidad del aire y racionalizar la ventilación.	Equipo Decanal	septiembre de 2021	diciembre de 2022	Gerencia, Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructura	(no definido)

2.– Propuesta de acciones de mejora sobre PROFESORADO

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
8906	Incrementar la participación de profesorado de centros de prestigio internacional	Se intentará incrementar la participación de profesores/investigadores/técnicos de prestigio internacional o de centros de prestigio (OMS, EFSA, PAHO, OIE, etc.) en la temática One Health. Para ello se aprovechará la infraestructura actual para la realización de clases online, en caso de que el profesor acepte participar gratuitamente, o se solicitarán proyectos de innovación para la financiación de jornadas que permitan el pago de ponentes.	Equipo Decanal	enero de 2022	diciembre de 2022	Equipo Decanal Vicerrectorado de Educación Digital y Formación Permanente	(no definido)

3.– Propuestas de acciones: Otras

ID	Descripción de la acción	Descripción	Resp. acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable aprobación	Estado
8869	Incluir los ODS en la formación del máster	El máster tiene una clara relación con los objetivos de desarrollo sostenible, con los que la Universidad de Zaragoza ha adquirido el compromiso de convertirse en un actor fundamental para su promoción. Se debe realizar una profunda reflexión para la incorporación de estos objetivos en las materias impartidas en el máster. Además, tal y como sugirió la Universidad, aquellos objetivos con los que se relacionen las distintas asignaturas, deberán figurar en las guías docentes.	Equipo Decanal	Junio de 2021	diciembre de 2022	Vicedecano de Innovación docente y Cultura Digital Vicerrectorado de Política Académica	(no definido)

4.– Directrices de la CGC para la aplicación del título

5.– Acciones de mejora que supongan una modificación del diseño del título y de su Memoria de Verificación.

6.– Fecha aprobación CGC

Fecha
7 de febrero de 2022

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal

Curso 2021/2022

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11077	01 Desarrollo del estudio. Carga trabajo del estudiantado	Solapamientos de contenidos entre profesores en la asignatura One Welfare y mucha carga de trabajo en las actividades de evaluación.	Racionalizar las pruebas de evaluación y evitar solapamientos entre profesores.	Transmitir a los coordinadores de la asignatura las inquietudes de los estudiantes y tratar de modificar las pruebas de evaluación.	T-Comisión de Evaluación del título	2023-2024		Sí	Notas de las pruebas de evaluación de la asignatura.	Ejecutada
11076	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	La asignatura One Health requiere realizar una excursión al Pirineo, al realizarla en el primer cuatrimestre las condiciones climáticas no suelen ser las más adecuadas.	Facilitar la realización de la excursión en las mejores condiciones.	Cambio de cuatrimestre de la asignatura One Health. En lugar de comenzar con esta asignatura, se finalizará con ella.	T-Comisión de Garantía de la Calidad de la Calidad del título	2023-2024		Sí	Programación docente de la titulación.	Ejecutada
11075	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	El perfil de ingreso en el máster requiere de un B1 de inglés. Los licenciados con cierta edad no pueden acreditar dicho nivel de inglés y les impide su participación.	Facilitar el acceso a profesionales con licenciatura que no posean esta titulación.	Eliminar la obligatoriedad de poseer el B1 de inglés y dejarlo como recomendación.	T-Comisión de Garantía de la Calidad de la Calidad del título	2023-2024		No	En la nueva memoria se propone eliminar la obligatoriedad de poseer el B1 de inglés	Pendiente

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11071	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Disminución del número de alumnos matriculados, principalmente del grado en Veterinaria	Dar a conocer el máster en distintos grados y universidades.	Impartir charlas de presentación del máster en grados de la Universidad de Zaragoza que tienen acceso al máster. Enviar correos electrónicos a distintas Universidades, a los decanatos de las Facultades de grados con acceso al máster con invitación a charla online de presentación. Participar en jornadas de presentación de másteres.	T-Comisión de Evaluación del título	2023-2024	IND1: Número de charlas IND2: Número de alumnos participantes en las jornadas IND3: Número de matrículas en el curso 23-24	IND1: 6 IND2: 10/charla IND3: 15-20	IND1: 3 IND2: 4-7/charla IND3: 17	Se enviaron 7 correos a coordinadores de grados relacionados con el Máster	Ejecutada
11078	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Los estudiantes del máster tienen un perfil multidisciplinar. En las encuestas se repiten comentarios sobre los contenidos de la asignatura One Welfare donde hay mucha carga veterinaria.	Modificar los contenidos de la asignatura.	Implementar este cambio en la modificación de la memoria de verificación.	U-Comisión de Estudios de Posgrado	2023-2024			Sí	En la nueva memoria de verificación se incorpora parte de los contenidos en una materia optativa.	Ejecutada
11072	04 PDI. Formación e Innovación docente	No se ha realizado ningún proyecto de innovación de la titulación	Incrementar los proyectos de Innovación Docente relacionados con la Titulación	Se solicitará un PIET para la realización de las Jornadas One Health.	U-Consejo de Dirección	2022-2023	Número de proyectos PIET	1 PIET	Sí	PIET_2/4717	Ejecutada
11073	04 PDI. Formación e Innovación docente	Solo hay un proyecto de innovación docente directamente relacionado con el máster.	Incrementar el número de proyectos PIIDUZ	Se fomentará entre el profesorado del máster la participación en proyectos de este tipo.	U-Consejo de Dirección	2023-2024	Número de PIIDUZ	3 PIIDUZ	1 PRAUZ	PRAUZ 4845 Cyto-Avatar para la asignatura de "Modelos en Investigación en la Enfermedad"	Ejecutada
11082	05 Recursos para el aprendizaje. Servicios de apoyo y orientación al estudiante.	Las encuestas y la CEC revelan una preocupación del estudiantado por las salidas profesionales del máster.	Orientar al estudiantado de posibles salidas profesionales.	Solicitar un PIET para realizar Jornadas de Salidas Profesionales en el curso 23-24 y realizar una sesión con egresados en el 22-23.	T- Coordinación del título	2023-2024			Sí	PIET_2/4717 concedido. Programa de la Jornada.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
11074	05 Recursos para el aprendizaje. Movilidad	El máster no tiene estudiantes con movilidad internacional por tratarse de un estudio de 60 ECTS.	Potenciar la internacionalización del máster	Presentar el máster a universidades de otros países. Solicitar un proyecto Erasmus KA171 con el Instituto Hassan II de Rabat para potenciar la presencia de estudiantes marroquíes.	C - Equipo de dirección del centro	2023-2024	IND1: Charlas de presentación del máster a Universidades extranjeras. IND2: Número de estudiantes extranjeros	IND1: 3 IND2: Contar con algún estudiante extranjero	IND1: 2 IND2: 2	Proyecto KA171-HED con el Instituto Hassan II de Rabat concedido Tablas de admisión y reconocimiento (Tabla 1.9.4.2)	Ejecutada
11081	06 Recursos para el aprendizaje. Prácticas.	Falta de prácticas externas.	Posibilitar que los estudiantes puedan realizar trabajos en empresas del sector.	Ofertar TFM en empresas.	T- Coordinación del título	2023-2024			Sí	Propuesta de TFM en empresa. Lista de convenios de entidades de interés para el máster para prácticas externas (nueva memoria de verificación).	Ejecutada
11079	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Hay muy pocas respuestas de estudiantes a las encuestas de evaluación de la enseñanza.	Incrementar el número de encuestas de estudiantes.	Dejar un tiempo en la programación para realización de las encuestas. Avisar a coordinadores para que recuerden la necesidad de realizar las encuestas.	T- Coordinación del título	2023-2024	IND1: Número de encuestas	40-50 % de estudiantes de media responden las encuestas de evaluación de las asignaturas.	32,2 % de estudiantes respondieron las encuestas de evaluación de las asignaturas (curso 2022-23)		Ejecutada
11080	07 Seguimiento de egresados.	Falta de encuestas de egresados.	Incrementar el número de encuestas de egresados.	Contactar desde la coordinación vía Linkedin para solicitar la participación.	T- Coordinación del título	2023-2024	Alcanzar encuestas de un 10% de los egresados.		25% de los egresados del curso 2020-21 Ninguna respuesta de cursos posteriores		Ejecutada
11084	99 Otros.	Necesidad de adaptar la memoria al Real Decreto 822/2021.	Realizar una revisión exhaustiva de la memoria de verificación en su conjunto.	Estudiar los perfiles de egresados, itinerarios, modalidad presencial/online, posibilidad de prácticas externas, etc. Redactar y presentar la nueva memoria.	Otros	2023-2024			Sí	Convocatoria de la reunión de la CGCM 16/01/2024 donde se presenta y aprueba la nueva memoria	Ejecutada

2.- Acciones que conllevan modificación del título

3.- Fecha aprobación CGC

Fecha

08/02/2023

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal

Curso 2022/2023

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
12974	01 Desarrollo del estudio. Modalidades de enseñanza	En el módulo investigación traslacional algunos contenidos resultan complicados de entender. Además, la enseñanza de técnicas repetitivas puede resultar monótona.	Facilitar el aprendizaje y la comprensión de los contenidos. Aprovechar más eficientemente el tiempo presencial profesor-alumno. Diversificar las metodologías de enseñanza.	Preparación material audiovisual por el profesorado y utilización del mismo para la enseñanza de algunas metodologías/técnicas o explicación de sistemas complejos.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: N° de proyectos de innovación IND-2: N° de vídeos realizados IND-3: N° de vídeos utilizados IND-4: Opinión del alumnado	IND-1: 2 IND-2: 3 IND-3: 2 IND-4: Positiva	IND-1: 2 IND-2: 4 IND-3: 3 IND-4: Positiva	Proyectos concedidos: PRAUZ 4845 (2023) y PIIDUZ_1 5262 (2024).	En curso
12967	01 Desarrollo del estudio. Modalidades de enseñanza	En una asignatura la carga teórica resulta excesiva y dificulta el seguimiento y la participación en clase, especialmente para los alumnos con un perfil de ingreso menos especializado	Lograr una mejor comprensión y favorecer el desarrollo de capacidades transversales	Reducir el número de clases magistrales por parte del profesorado y que los alumnos preparen clases de distintas enfermedades guiados por los profesores. Se sugiere una primera clase introductoria para definir la estructura de la asignatura y aclarar conceptos básicos.	T- Coordinación del título	2024-2025	Nuevo proyecto formativo	Sí	Sí	Se redujeron los ECTS de la asignatura de 9 a 6, según consta en el proyecto formativo. Los cambios restantes se incluirán en la nueva guía docente y en el plan de ordenación docente para el curso 2025-26.	En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
12976	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	No se conoce todavía mucho el Máster	Dar a conocer el Máster de modo general y potenciar la internalización.	Impartición de charlas informativas, envío de correos y publicidad vía Linkedin, Instagram, Facebook. Poner en marcha el proyecto KA171-HED concedido. Preparar nuevos proyectos o iniciativas internacionales.	C - Equipo de dirección del centro	2024-2025	IND-1: N° de charlas IND-2: N° de correos enviados/anuncios en redes sociales IND-3: N° de alumnos matriculados	IND-1: 2 IND-2: 4 IND-3: 17	IND-1: 2 IND-2: >4 IND-3: 20 (curso 2024-25)	En periodos próximos a inscripciones se llevaron a cabo comunicaciones presenciales, virtuales, correos y publicaciones en redes para promover el máster, sumado a la atención personalizada a candidatos con dudas. En el curso 2024-25, el 45% del alumnado fue de otras universidades y el 15% de otros países.
12977	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Algunos profesores no respetan los tiempos de exposición (50 min por sesión) y esto afecta tanto a los alumnos como al resto de profesores.	Que se respeten los tiempos de exposición de las sesiones magistrales	Comunicar a los coordinadores de cada asignatura el problema	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: N° de incidencias manifestadas a la coordinadora	IND-1: 0	IND-1: >3	Se informó a los coordinadores, pero ocurrieron incidencias. Suele ocurrir con profesores que imparten una única sesión, aunque también se ha dado en otros casos.
12981	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Los alumnos encuentran dificultad para decidir el tema y comenzar a realizar el TFM.	Conseguir una mejor planificación temporal y promover que todos los alumnos presenten y aprueben el TFM.	Solicitar al inicio del curso a los profesores las ofertas de TFM, incluyendo empresas del sector. Repetir la sesión con profesores explicando las líneas de TFM ofertadas. Informar a los alumnos sobre la elaboración del TFM.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Correos a profesores y empresas IND-2: Sesión informativa de líneas de TFM IND-3: Charla informativa sobre elaboración del TFM IND-4: Porcentaje de alumnos que aprueban el TFM	IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Sí IND-4: 87%	IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Sí IND-4: 95%	Si bien la acción fue ejecutada con éxito, debe realizarse en cada curso académico.

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores alcanzados	Observaciones	Estado	
12975	02 Información y transparencia.	Muchos candidatos obtienen información del máster únicamente a través de las páginas web de la Universidad y la Facultad.	Presentar el máster de una manera más atractiva y clara en la web	Incluir una tabla de módulos, materias y asignaturas en la página web de la universidad. Incluir información sobre prácticas externas. Preparar imágenes e historias de experiencias de egresados.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Incluir tabla en la web de la universidad IND-2: Información sobre prácticas externas en la página web de la facultad. IND-3: N° de historias de egresados	IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: 3	Se añadieron imágenes de actividades del máster, testimonios de egresados y la tabla mencionada en las páginas web. Las prácticas externas serán curriculares con el nuevo plan formativo y se actualizará la información cuando proceda.	Ejecutada	
12978	06 Resultados de aprendizaje.	Continuar celebrando las Jornadas en Salud Global	Acercar al estudiantado a la realidad profesional, fomentar el espíritu crítico y estimular la creatividad y capacidad de comunicación efectiva y clara del estudiantado.	Petición de proyecto PIET. Organización de las actividades: mesa redonda, sesión egresados-empleadores, charla de expertos y concurso de divulgación.	T- Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Solicitud proyecto PIET IND-2: Celebración de la mesa redonda IND-3: Sesión egresados-empleadores IND-4: Charla de expertos IND-5: N° de participantes al concurso	IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Sí IND-4: Sí IND-5: 6	IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Sí IND-4: Sí IND-5: 9	Las acciones se implementaron con éxito durante el curso 2023-24, lo que refuerza la relevancia de continuar con este tipo de actividades en el curso actual y en los próximos.	Ejecutada
12966	06 Resultados de aprendizaje.	En la actividad One Health en el Territorio, se evaluaron los trabajos prácticos por distintos profesores y los criterios de evaluación no fueron homogéneos.	Establecer uniformidad en los criterios de valoración de los trabajos.	Que un mismo profesor o grupo de profesores evalúen todos los trabajos con un criterio definido.	T- Coordinación del título	2024-2025	Instrucciones del trabajo	Sí	Sí	Todos los profesores evaluaron a cada grupo de trabajo utilizando un mismo criterio	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
12979	06 Resultados de aprendizaje.	Retraso en la entrega de diplomas del curso reconocidos por la Comunidad Autónoma de Aragón relacionadas al manejo de animales con fines de experimentación animal	Evitar retrasos en la entrega de los diplomas	Preparar un modelo de solicitud. Incluir información en la web sobre los requisitos y el procedimiento para la solicitud del diploma en la Facultad. Al finalizar cada curso académico realizar un listado de los alumnos aprobados.	C - Responsable de administración del centro	2023-2024	IND-1: Listado de alumnos IND-2: N° de diplomas entregados	IND-1: Sí IND-2: A todos los que cumplan los requisitos y lo soliciten	IND-1: No IND-2: A todos los que lo solicitaron habiendo cumplido los requisitos	Se preparó un modelo de solicitud, se añadió información en la web sobre los requisitos y el procedimiento para la solicitud del certificado de capacitación para manejo de animales de experimentación en la Facultad, y se entregaron los diplomas cuando procedía. Se elaboró el listado de alumnos aprobados.	Ejecutada
12980	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Necesidad de recabar información de las encuestas de satisfacción del alumnado	Contar con una información cuantitativa y cualitativa sobre la titulación y cada asignatura.	Dejar un tiempo en la programación para realización de las encuestas. Avisar a coordinadores para que recuerden la necesidad de realizar las encuestas.	T- Coordinación del título	2024-2025	Número de encuestas	40 % de estudiantes responden las encuestas de evaluación de las asignaturas.	21% en promedio y variable. Se alcanza 71% en una asignatura y 0% en otras, por ejemplo.	Desde la coordinación de la titulación y de cada asignatura se recopila información cualitativa sobre la satisfacción y aspectos a mejorar mediante conversaciones con los alumnos. Sin embargo, la tasa de respuesta de las encuestas sigue siendo insuficiente en varias asignaturas.	En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
12973	07 Seguimiento de egresados.	Algunos estudiantes y egresados experimentan incertidumbre laboral.	Reforzar la orientación para las posibles salidas laborales.	Continuar con la sesión egresados-empleadores. Informar mejor sobre entidades específicas donde realizar las prácticas externas y fomentar el contacto alumno-entidad. Desarrollar proyecto formativo de la nueva asignatura.	T-Coordinación del título	2024-2025	IND-1: Proyecto formativo IND-2: N° de convenios relevantes para el Máster IND-4: N° de prácticas externas y TFM en empresas por curso	IND-1: Sí IND-2: 11 IND-3: 4-5 IND-4: (curso 2023-24)	Se organizaron actividades para promover el contacto entre empresas-estudiantes dentro del marco de los proyectos de innovación docente de la titulación.	Ejecutada

2.– Acciones que conllevan modificación del título

ID	Apartado de la memoria	Tipo de modificación	Descripción	Justificación	Estado
12972	4. Planificación de las enseñanzas.	No sustancial	Se unificarán las asignaturas teóricas obligatorias introductorias del Máster: One Health y One Welfare. Por otro lado, se incorpora Promoción de la Salud como obligatoria. Se crearán dos asignaturas optativas nuevas relacionadas.	Se evitará el solapamiento de contenidos y se logrará una mayor conexión de los temas. La promoción de la salud es un aspecto base en la temática del Máster. Alumnos más motivados e interesados podrán profundizar en temas/metodologías	Ejecutada
12971	4. Planificación de las enseñanzas.	No sustancial	Dado que el perfil de ingreso es variado por el carácter multidisciplinar del máster, ciertos alumnos tienen dificultades para el aprendizaje y comprensión de los contenidos de algunas asignaturas. En la materia propuesta: "Avances en seguridad alimentaria", los alumnos con perfiles de ingreso que lo requieran deberán aprobar una nueva asignatura antes de cursar otras dos que actualmente se ofertan.	De esta manera se garantiza que los estudiantes tengan las habilidades y conocimientos necesarios para abordar asignaturas de manera efectiva.	Ejecutada
12970	4. Planificación de las enseñanzas.	No sustancial	De modo general se percibe que el máster está más enfocado hacia el perfil veterinario. En la nueva memoria de verificación se introducen nuevas materias con más implicación de la parte humana, si bien más que una especialización en distintos temas, lo que se pretende es abarcar un contexto más amplio que estudie la interrelación de los componentes de la salud global.	El cambio permite una mejor adaptación de la enseñanza a las necesidades específicas de la titulación	Ejecutada
12969	4. Planificación de las enseñanzas.	Sustancial	Se detecta la necesidad de algunos alumnos de adquirir experiencia profesional y se incorporan prácticas externas curriculares optativas en la nueva memoria de verificación del Máster	Mejorar las perspectivas laborales de los egresados	Ejecutada
12968	3. Admisión, reconocimiento y movilidad.	No sustancial	Candidatos con cierta edad o provenientes de países fuera del EEES encuentran dificultad para acreditar el certificado B-1 de inglés. Se propone no solicitar un certificado específico de idiomas para la admisión de candidatos. Se incluye la admisión de candidatos con un perfil en ciencias sociales relacionadas con la salud como titulación previa.	La falta de un certificado B-1 de inglés no implica que el candidato no sea adecuado para este máster. La nueva estructura del máster y sus contenidos están diseñados para ser más accesibles para el nuevo perfil de titulación de acceso.	Ejecutada
12982	2. Resultados del proceso de formación y aprendizaje	Sustancial	Se modifica la memoria de verificación del título oficial del Máster Universitario en Salud Global: integración de la salud ambiental, humana y animal.	Necesidad de adaptación al RD 822/2021 y consideración de la normativa y consejos de la Red Española de Agencias de Calidad Universitaria (REACU), la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón (ACPUA) y la propia Universidad de Zaragoza. Se aprovecha esta oportunidad para reorientar el máster creando nuevas estructuras.	Ejecutada

3.- Fecha aprobación CGC

Fecha

02/02/2024

Plan anual de innovación y mejora – Máster Universitario en Salud Global: Integración de la Salud Ambiental, Humana y Animal

Curso 2023/2024

1.– Acciones que no conllevan modificación del título

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
14587	01 Desarrollo del estudio. Carga trabajo del estudiantado	Distribución de la carga de trabajo	Equilibrar la carga horaria a lo largo del tiempo en las distintas especialidades. Planificar mejor para evitar acumulación de trabajos y exámenes en periodos cortos. Evitar sesiones prolongadas de cinco horas seguidas en un mismo día en determinadas asignaturas.	Planificar mejor la distribución de la carga horaria de las especialidades a los largo del curso y de cada asignatura.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: % de horas de cada especialidad por mes. IND-2: Reducción de horas al día en determinadas asignaturas.	IND-1: 40-60% de cada especialidad al mes. IND-2: Sí	IND-1: 40-60% de cada especialidad en seis meses, excepto abril (39-61%) y mayo (65-35%). IND-2: No	Desde oct. 2025 se programaron las especialidades, equilibrando sus asignaturas a lo largo del curso y concentrando días por especialidad cuando fue posible. Antes del inicio, se solicitaron a los coordinadores las fechas de entrega de trabajos, exposiciones y exámenes. HADSG no redujo horas diarias, pero su calendario se extendió en el tiempo.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
14572	01 Desarrollo del estudio. Modalidades de enseñanza	En el módulo investigación traslacional algunos contenidos resultan complicados de entender. Además, la enseñanza de técnicas repetitivas puede resultar monótona.	Facilitar el aprendizaje y la comprensión de los contenidos. Aprovechar más eficientemente el tiempo presencial profesor-alumno. Diversificar las metodologías de enseñanza. Fomentar una visión práctica en el uso de las herramientas y su alcance.	Preparación material audiovisual por el profesorado y utilización del mismo para la enseñanza de algunas metodologías/técnicas o explicación de sistemas complejos. Incluir metodología de enseñanza interactivas. Impartir seminarios con experiencias prácticas sobre el uso y aplicación de las herramientas.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: N° de vídeos realizados IND-2: N° de vídeos utilizados IND-3: N° de charlas IND-4: Uso de herramientas interactivas IND-5: Opinión del alumnado	IND-1: 4 IND-2: 3 IND-3: 2 IND-4: Sí IND-5: Positiva	IND-1: 2 IND-2: 4 IND-3: 3 IND-4: Positiva	Proyectos concedidos: PRAUZ 4845 PIIDUZ_1 5262 (2023) y (2024). En el curso 2026-25 se completarán estas acciones (en 2025-26 las asignaturas implicadas optativas no se impartieron)	En curso
14578	01 Desarrollo del estudio. Modalidades de enseñanza	En una asignatura la carga teórica resulta excesiva y dificulta el seguimiento y la participación en clase, especialmente para los alumnos con un perfil de ingreso menos especializado	Lograr una mejor comprensión y favorecer el desarrollo de capacidades transversales	Reducir el número de clases magistrales por parte del profesorado y que los alumnos preparen clases de distintas enfermedades guiados por los profesores. Se sugiere una primera clase introductoria para definir la estructura de la asignatura y aclarar conceptos básicos.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Nueva guía docente IND-2: Opinión del alumnado en la Comisión de Evaluación de la Calidad	IND-1: Sí IND-2: Positiva	IND-1: Sí IND-2:	Se redujeron los ECTS de la asignatura de 9 a 6, según consta en el proyecto. Los cambios restantes se incluyeron en la nueva guía docente para el curso 2025-26. Al final el cursado de la nueva asignatura (EnfInf) se consultará a los estudiantes su opinión en relación a los objetivos de mejora propuestos.	En curso
14590	01 Desarrollo del estudio. Otros.	Se generan confusiones sobre la entrega y recepción de trabajos cuando se realiza por correo electrónico.	Mejor organización para la entrega y recepción de trabajos.	Comunicar a los coordinadores de las asignaturas que se favorezca el uso de Moodle para la entrega de trabajos.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: comunicar mediante correo electrónico informativo a los coordinadores	IND-1: 1	IND-1: 0	Se habló con el profesorado involucrado en esta incidencia.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
14579	01 Desarrollo del estudio. Perfil de ingreso, admisión y matrícula.	No se conoce todavía mucho el Máster	Dar a conocer el Máster de modo general y potenciar la internalización.	Impartición de charlas informativas, envío de correos y publicidad vía Linkedin, Instagram, Facebook.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: N° de charlas IND-2: N° de correos enviados/anuncios en redes sociales IND-3: N° de alumnos matriculados	IND-1: 2 IND-2: 4 IND-3: 20	IND-1: 2 IND-2: >4 IND-3: 20 (curso 2024-25)	En periodos próximos a inscripciones se llevaron a cabo comunicaciones presenciales, virtuales, correos y publicaciones en redes para promover el máster, sumado a la atención personalizada a candidatos con dudas. En 2024-25, el 45% del alumnado fue de otras universidades y el 15% de otros países. Se elaboró un tríptico y un vídeo informativo.	Ejecutada
14580	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Algunos profesores no respetan los tiempos de exposición de las sesiones magistrales (50 min por sesión) y esto afecta tanto a los alumnos como al resto de profesores.	Que se respeten los tiempos de exposición de las sesiones magistrales	Comunicar a los coordinadores de cada asignatura el problema	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: N° de incidencias manifestadas a la coordinadora	IND-1: 0	IND-1: >3	Se informó a los coordinadores, pero ocurrieron incidencias. Suele ocurrir con profesores que imparten una única sesión, aunque también se ha dado en otros casos. Se recordará la duración de sesiones a los coordinadores en septiembre de 2025.	En curso

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
14581	01 Desarrollo del estudio. Planificación temporal y coordinación	Facilitar la elección del tema y el inicio del TFM.	Promover que todos los alumnos presenten y aprueben el TFM en el curso en el que se matriculan.	Solicitar al inicio del curso a profesores y profesionales de empresas ofertas de TFM. Impartir una sesión presencial donde se expliquen las líneas de TFM ofertadas. Informar a los alumnos sobre las pautas para la elaboración del TFM. Crear una asignatura en el Moodle para facilitar la comunicación y el acceso a la documentación relevante.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Correos a profesores y empresas IND-2: Sesión informativa IND-3: Charla informativa sobre elaboración del TFM IND-4: Porcentaje de alumnos que defiendan y aprueben el TFM	IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Sí IND-4: 87%	IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Sí IND-4: 5 de 21 Restan dos convocatorias del curso 24-25.	Si bien la acción fue ejecutada con éxito, debe realizarse en cada curso académico.	Ejecutada
14582	02 Información y transparencia.	Muchos candidatos obtienen información del máster únicamente a través de las páginas web de la Universidad y la Facultad.	Actualizar la información en las páginas web para incluir los cambios en la memoria de verificación y plan formativo. Presentar el máster de una manera más atractiva, clara y completa.	Actualizar y ampliar la información disponible sobre prácticas externas, temas de TFM aprobados y otras actividades del máster.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Actualizar la información IND-2: Incluir información sobre prácticas externas. IND-3: N° de actividades incluidas	IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: 1	IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: 0 en las webs, pero se difunden por otros medios.	Se actualizó la información en las webs de UZ y de la Fac. de Veterinaria, incluyendo la guía docente de prácticas externas y las empresas o instituciones con convenios. Los TFM pasados están publicados en Alcorze y se incorporará el enlace en la guía docente 2026-27. Otras actividades se difunden a través de redes sociales, boletín de Unizar, etc.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
14589	05 Recursos para el aprendizaje. Guías docentes.	Alinear las guías docentes con el nuevo plan formativo. En algunas asignaturas se valoran poco los trabajos realizados por el alumnado y no se integra bien el enfoque One Health.	Adaptar las guías docentes al nuevo plan e incentivar el aprendizaje activo y el compromiso estudiantil. Asegurar el enfoque One Health en las asignaturas.	Adaptar las guías docentes existentes al nuevo plan formativo. Crear las guías docentes de nuevas asignaturas. Revisar el programa y sistemas de evaluación contemplando los objetivos señalados.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Nuevas guías docentes. IND-2: Opinión del alumnado en la Comisión de Evaluación de la Calidad IND-3: Opinión de los coordinadores en la Comisión de Evaluación de la Calidad	IND-1: Sí. IND-2: Positiva. IND-3: Positiva.	IND-1: Sí. IND-2: IND-3:	Se han creado y actualizado las guías docentes. La coordinación fomenta el aprendizaje activo y la diversificación de la evaluación. En la guía del TFM se enfatiza incluir y valorar explícitamente el enfoque One Health.	Ejecutada
14583	06 Resultados de aprendizaje.	Continuar celebrando las Jornadas en Salud Global	Acercar al estudiantado a la realidad profesional, fomentar el espíritu crítico y estimular la creatividad y capacidad de comunicación efectiva y clara del estudiantado.	Petición de proyecto PIET. Organización de las actividades: mesa redonda, sesión egresados-empleadores, talleres y concurso de divulgación.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Solicitud proyecto PIET IND-2: Celebración de la mesa redonda IND-3: Sesión egresados-empleadores IND-4: Nº talleres IND-5: Nº de participantes al concurso	IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Sí IND-4: 1 IND-5: 6	IND-1: Sí IND-2: Sí IND-3: Sí IND-4: 2 IND-5: 5	Las acciones fueron exitosas en 2024-25, lo que respalda su continuidad en 2025-26. La baja participación en el concurso se debió a la coincidencia con entregas y exámenes, aunque se incentivó la participación con premios en metálico.	Ejecutada
14588	06 Resultados de aprendizaje.	Implantación del Sello 1+5 UNIZAR en la titulación, así como la obtención de las competencias transversales definidas en la memoria de verificación.	Avanzar en la implementación de las competencias transversales.	Selección de asignaturas punto control. Conservar actividades que fomenten el desarrollo de estas competencias y diseñar nuevas estrategias para reforzar posibles deficiencias.	T- Coordinación del título	2025-2026	IND-1: Selección de asignaturas punto control IND-2: Recopilar ejemplos de actividades docentes en la titulación vinculadas a cada competencia.	IND-1: Sí IND-2: 1 ejemplo por competencia.	ND-1: Sí. IND-2: Se definieron ejemplos para tres competencias (UZ1, 4 y 5); y para el resto se diseñaron actividades nuevas.	Se definieron asignaturas punto de control, actividades y sistema de evaluación en las guías docentes. En 2025-26 se aplicarán y evaluarán sus resultados.	Ejecutada

ID	Ámbito de mejora	Necesidad detectada	Objetivo de mejora	Descripción de la acción	Responsable de aprobación	Plazo	Indicadores	Valores a alcanzar	Valores alcanzados	Observaciones	Estado
14577	07 Encuestas e indicadores de satisfacción de los grupos de interés.	Necesidad de recabar información de las encuestas de satisfacción del alumnado	Contar con una información cuantitativa y cualitativa sobre la titulación y cada asignatura.	Dejar un tiempo en la programación para realización de las encuestas. Avisar a coordinadores para que recuerden la necesidad de realizar las encuestas.	T- Coordinación del título	2025-2026	Número de encuestas	30 % de estudiantes responden las encuestas de evaluación de las asignaturas.	21% en promedio y variable. Se alcanza 71% en una asignatura y 0% en otras, por ejemplo.	Desde la coordinación de la titulación y de cada asignatura se recopila información cualitativa sobre la satisfacción y aspectos a mejorar mediante conversaciones con los alumnos. Sin embargo, la tasa de respuesta de las encuestas sigue siendo insuficiente en varias asignaturas.	En curso

2.– Acciones que conllevan modificación del título

3.– Fecha aprobación CGC

Fecha

6 febrero 2025